

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* En Paquete Económico 2017 se consideran mayores recursos para estados y municipios: Alfredo del Mazo
* Alejandra Barrales: La reunión que sostuvieron perredista con José Antonio Meade
* El TEPJF rechazó cancelar registro del PVEM
* Chihuahua está, literalmente, en bancarrota: Javier Corral
* Xóchitl Gálvez. Miguel Ángel Mancera puso en operación planta de bombeo de aguas combinadas

**06 de octubre 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/10/2016**

**HORA: 07:36 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**En Paquete Económico 2017 se consideran mayores recursos para estados y municipios: Alfredo del Mazo**

El Diputado **Alfredo Del Mazo Maza** presidió la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados realizó una exposición sobre el Gasto Federalizado propuesto en el Paquete Económico 2017 y se aprobaron tres proyectos de impacto presupuestario.

En entrevista posterior el Diputado **Alfredo Del Mazo Maza** resaltó que en Gasto Federalizado, el Paquete Económico 2017 contempla un monto de alrededor de 1.6 millones de millones de pesos, lo que representa aproximadamente el 34% del presupuesto total. “A pesar del recorte, se considera un incremento en promedio de 5.3% en participaciones y de 1.9% en aportaciones para Estados y Municipios”, destacó.

El Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública dijo que el Fondo de Capitalidad para la Ciudad de México viene en cero en el Presupuesto, por lo que será uno de los aspectos a analizar con base en la Ley de Ingresos.

Sin embargo, aclaró que lo que sí viene considerado para la Ciudad de México es un incremento de cerca de 9 mil millones de pesos de participaciones y aportaciones en comparación con el año anterior, “monto que representa casi el doble de lo aprobado el año pasado para el Fondo de Capitalidad”.

En otro rubro, **Del Mazo Maza** consideró de vital importancia que se destinen recursos al Sistema Nacional Anticorrupción.

“Ya hoy en día se consideran recursos a las dependencias encargadas de atender este tema: la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública; pero también será importante que se le destinen recursos al Secretariado que se creará como parte del Sistema Nacional Anticorrupción, así como a la propia Fiscalía”.

Asimismo, precisó que el Paquete Económico 2017 privilegia áreas prioritarias como la seguridad social, en la que se considera un incremento de casi el 14% con respecto al 2016. “Serán cerca de 720 mil millones de pesos los que se canalicen a este rubro”, subrayó.

**Del Mazo Maza** hizo hincapié en que se deberá garantizar que todos los beneficiarios de algún programa social puedan seguirlo recibiendo y reiteró que el combate a la pobreza será otra de las grandes prioridades que deberá tener el Presupuesto.

Finalmente, **Alfredo Del Mazo Maza** comentó que “se debe esperar la aprobación de la Ley de Ingresos y a partir de ahí conocer el monto de los recursos con los que se cuenta para poder distribuirlos de la mejor manera”. **rrg/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 06/10/2016**

**HORA: 07:134 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Alejandra Barrales: La reunión que sostuvieron perredista con José Antonio Meade**

**Adela Micha (AM), conductora:** Hola, ¿Qué tal? Los saludo con muchísimo gusto.

El secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, se reunió con los gobernadores perredistas de Tabasco, **Arturo Núñez**; de Morelos, **Graco Ramírez**; de Michoacán, **Silvano Aureoles**; de Oaxaca, **Gabino Cué**; también con el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, y con la presidenta nacional del PRD, **Alejandra Barrales**, quienes tienen inquietudes sobre la propuesta de recorte a sus presupuestos para el próximo año.

El secretario de Hacienda informó que acordaron mantener un diálogo en torno a sus preocupaciones para construir consensos en favor del país.

Yo tengo en la línea telefónica para que nos platique cómo estuvo la reunión y a qué acuerdos llegaron, Alejandra Barrales, dirigente nacional del PRD; ¿Cómo estás **Ale**, buen día?

**Alejandra Barrales (AB), dirigente nacional del PRD:** Hola, ¿Qué tal, **Adela**? Buenos días, saludos a tu auditorio.

**AM:** Me da gusto saludarte, oye cuéntanos, ¿cómo estuvo la reunión?

**AB:** Fue una reunión larga, fueron más de dos horas en donde tuvimos oportunidad de externar nuestra visión sobre este presupuesto, pudimos comentar sobre, en principio, la preocupación.

Nos parece que es un presupuesto que no está poniéndose en el lugar de la gente, no está midiendo el impacto que puede tener el no reconocer que de por sí estamos ya en una condición difícil, como país estamos colocando a las familias mexicanas, o el gobierno está colocando a las familias mexicanas en una condición difícil y sobre esa condición este presupuesto lo que plantea es privilegiar la deuda, es decir, dedicarle más recurso al pago de deuda y recortarle recursos a temas básicos, a temas sensibles para la gente como salud, como educación, lo que tiene qué ver con el campo, la cultura y, bueno, nos parece que si eso no se modifica, lo que vamos a tener todavía un brote de violencia mayor.

Imagínate más jóvenes sin ir a la escuela, hospitales que no tengan medicamento, que tengan menos espacio, menos camas pues para recibir enfermos, todos estos programas que podemos estar o no de acuerdo con su implementación, pero finalmente hay que reconocer que hay muchas familias que viven a partir, madres que viven a partir de los apoyos económicos que diferentes gobiernos les dan; los adultos mayores, pues todo esto que hoy está, de lo que hoy dependen las familias mexicanas está en riesgo a partir de este presupuesto.

Y, por otro lado, también **Adela**, tuvimos oportunidad de externar nuestra inconformidad porque decimos que es un presupuesto que tiene un sesgo político, lo decimos porque a entidades gobernadas por el PRD, los gobernadores que fueron ayer, particularmente en el caso de la Ciudad de México, le recortan recursos a una ciudad que no solamente atiende a los capitalinos, sino tú lo sabes bien, una gran mayoría de las personas que transitamos aquí, aquí vivimos nueve millones, pero diariamente transitamos casi 14 millones de personas, vienen de fuera, y a estas personas que recibimos con gusto pues hay que darles transporte, hay que atenderlos en hospitales, es la capital de la república.

Entonces el Fondo de Capitalidad aparece en ceros, le recortan más de 12 mil millones de pesos a la ciudad solamente en estos temas y, por otro lado, al Estado de México, por ejemplo, un estado gobernador por el PRI pero que además tiene en puerta un proceso electoral, le incrementan lo mismos montos que le reducen a las entidades perredistas, entornes decimos que esto no es equitativo, que tiene un sesgo político y por eso reclamamos que se modifique ese presupuesto y...

**AM:** ¿Y cómo respondió el secretario?

**AB:** Bueno, logramos la confirmación de que se establezca una mesa de trabajo que nos permita estar dialogando de todos estos temas, tener a los secretarios de finanzas de los diferentes gobernadores y poder explorar la posibilidad de las modificaciones que permitan el cuidar, por ejemplo estos renglones que nos preocupan, campo, la educación la salud, en general para todo el país y de manera particular, por supuesto el presupuesto para las entidades gobernadas por el PRD.

**AM:** Que fue pues lo mismo que acordó con el jefe de Gobierno hace unos días, ¿no?, que se reunieron.

**AB:** Así es, él también está en esta mesa de trabajo, una entidad que sin duda es gobernada por el PRD.

**AM:** Sí, sí, sí. Lo que pasa es que yo hablé con **Miguel Ángel Mancera**, qué fue pues el lunes o el martes creo, y me dijo que pues ese era el acuerdo, que iban a tener mesas de trabajo y que ahí iban a ver la posibilidad de negociar pues y modificar los presupuestos.

**AB:** Así es, sobre todo, **Adela**, es un asunto de (inaudible) de unidad del PRD porque no solamente la Ciudad de México, no obstante que el jefe de Gobierno ya había acudido a entrevista con el secretario de Hacienda, es solidario con todos estos otros gobernadores, pero además tenemos más de 230 presidentes municipales de entidades importantes como Ciudad Neza, bueno, tenemos un número importante de alcaldías en donde nos interesa también que haya recursos, son municipios muy pobres y no imaginamos el que no haya recurso para seguridad, no haya recurso para atender lo más básico de estos municipios.

**AM:** Ahora dime algo, ¿pero viste disposición por parte del secretario de Hacienda de llegar a algún acuerdo?

**AB:** Pues ojalá que sí. Nosotros pensamos que el establecimiento de esta mesa abre la posibilidad de modificaciones, ojalá que sea el caso, por eso nosotros independientemente de ese dialogo, nosotros vamos como sabes a...

**AM:** A hacer una marcha, ¿no?

**AB:** A hacer el día de hoy, así es, hacer visibles este problema porque nos parece importante, no es un tema que le afecte en su caso sólo a los perredistas, es un tema que le va a afectar al país, es un tema que de prosperarse sigue agudizando lo que vemos con preocupación en redes, en medios de comunicación que son todos estos temas de suicidios, de asaltos, es toda esta agudización de la problemática, que nosotros estamos convencidos que hoy en nada nos va ayudar como país.

**AM:** Este, ¿tú vas a estar en esta marcha, vas a participar?

**AB:** Sí, claro que sí, claro que sí. Estamos a las 11:00 estamos citándonos en el Angel de la Independencia y de ahí bueno, vamos a caminar, vamos a...

**AM:** A Los Pinos

**AB:** A los Pinos, así es.

**AM:** Ya. ¿Ahora de quién depende estrictamente que se modifique el presupuesto de Hacienda o ya del Congreso?

**AB:** Bueno, es un proceso que ya está en manos del Congreso...

**AM:** En la Cámara, sí.

**AB:** Y es, le corresponde a los legisladores, pero por supuesto que este reclamo que hacemos de modificación lo dirigimos al Gobierno de la República porque sin duda pues la bancada mayoritaria que es del PRI...

**AM:** Del PRI.

**AB:** ...pues es para nosotros el PRI-gobierno y ahí esta sensibilidad, pues habrá esta línea, esta definición también los legisladores y esperamos que se abra la posibilidad de modificaciones y que no se afecte a toda esta gente.

**AM:** Ya. Ahora el PRD tenía ya un buen rato de no hacer movilizaciones, ¿no?

**AB:** Sí, así es. yo he tenido oportunidad de comentarlo con tu auditorio, contigo y a mí llegada al consejo que me eligió para estar en este cargo, yo he comentado que el PRD tiene que reconocer que nos alejamos durante mucho tiempo de las causas de la gente y tenemos que retomarlas si queremos recuperar la confianza de la gente y nuestro lugar como partido de oposición pues a partir de ponernos en el lugar de la gente y de reclamar también sus causas, esto no tiene que ver necesariamente con un tema electoral, es decir, no hay una elección a fin de año ni mucho menos, pero lo que sí hay es la obligación de ponernos en el lugar de todas esas familias que en su caso se verían afectadas.

**AM:** Ya. Bueno, pues vamos a estar muy atentos. Entonces hay esta movilización hoy a las 11:00 de la mañana, la convocatoria es en el Ángel, ¿no?

**AB:** Ahí vamos a estar el día de hoy.

**AM:** ¿Tienen previsto alguna otra cosa?

**AB:** Por lo pronto esto. Vamos a platicar, vamos a escuchar, vienen los presidentes municipales, vienen los jefes delegacionales, vienen diputados, vienen senadores y bueno, pues vamos a esperar cuáles son sus propuestas, esperamos que esta mesa avance y estaremos informando de cualquier otra medida que se pretenda tomar.

**AM:** Sale. Muchas gracias, **Ale**. Buenos días.

**AB:** Gracias, **Adela**. Buen día.

**AM:** Gracias. **Alejandra Bárrales**, dirigente nacional del PRD. **Duración 10’ 11” rrg/M**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/10/2016**

**HORA: 07:15 AM**

**NOTICIERO: La Red**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 92.1 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**El TEPJF rechazó cancelar registro del PVEM**

**Sergio Sarmiento, conductor:** Por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó cancelar el registro del Partido Verde; bueno, esto después de que se le han cobrado al Partido Verde 18 infracciones y que han sido sancionadas con multas por 423 millones de pesos.

Dicen los magistrados de la Sala Superior que estas 18 infracciones han sido sancionadas de manera ejemplar, por lo tanto que no es necesario cancelar el registro del partido político.

Sin embargo, los magistrados le pidieron al Instituto Nacional Electoral que mantenga una vigilancia especial sobre el Partido Verde y sus violaciones, violaciones en las que incurra en el futuro.

La sesión pública del Tribunal Electoral se llevó a cabo ayer y resolvió. Este caso es el primero en la historia en el que se analiza la posible pérdida de registro de un partido político por violaciones a la ley; la pérdida del registro fue exigida por el PRD, por Morena, por el PAN y por el académico del Colegio de México, **Sergio Aguayo**.

La magistrada **María del Carmen Alanís** dijo: "Que quede claro que la Sala Superior no está exonerando a nadie". Cuestionó al sector de académicos para quienes lo que no han hecho en las urnas quieren que los haga la Sala Superior, en otras palabras, so los electores han votado por el Partido Verde, dicen ellos, no pueden simple y sencillamente cancelar el partido; "no estamos diciendo que el Partido Verde no violó la constitución, no estamos diciendo que no violó la legislación; eso es cosa juzgada, violó sistemática y gravemente la constitución y la legislación, pero no incidió y no afectó en el proceso electoral y se reprimieron estas conductas con sanciones ejemplares". Es lo que dice María del **Carmen Alanís**, una de las magistradas.

Por otra parte, el magistrado presidente del Tribunal Electoral dijo que "al final ese es dinero que sale de los mexicanos y mexicanas, del financiamiento público, por supuesto que nosotros pagamos, aun así", -aseveró- "con esas sanciones se cumplió la finalidad, al ser pública se dio a la ciudadanía un insumo de información básico para la orientación de su voto".

**Salvador Nava**, quien elaboró el proyecto que fue aprobado por el pleno del Tribunal, dijo que "dado que el Partido Verde ya pagó sus multas, de castigar con la perdida de registro se caería en el peligro de juzgar dos veces al partido y de incurrir en una doble sanción". **Duración 2’ 39” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/2016**

**HORA: 08:05**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Chihuahua está, literalmente, en bancarrota: Corral**

Luego de su discurso de toma de protesta como gobernador constitucional de Chihuahua, el panista **Javier Corral** reiteró que la entidad está en bancarrota, así como que llevará tanto a **César Duarte** como a sus cómplices ante la justicia.

"Está literalmente en bancarrota", dijo **Javier Corral** sobre cómo recibe al estado de Chihuahua, entidad con una deuda de 46 mil millones de pesos; resultado de un gobierno con altos niveles de corrupción.

**Corral** hizo un llamado a los demócratas de México "para que este proyecto prospere", mientras que a los chihuahuenses les recordó que "hay un nuevo amanece para Chihuahua, hay que anunciarlo y todos a echarnos para adelante".

Al preguntarle sobre el dicho que llevará a **César Duarte** y sus cómplices ante la justicia, Javier Corral señaló que su labor será documentar y acreditar los elementos probatorios de conductas delictivas como: enriquecimiento ilícito, lavado de dinero, uso ilegal de facultades, entre otros.

"Es uno de los casos que concitó el repudio de la sociedad chihuahuense", señaló el nuevo gobernador de Chihuahua.

Para el panista "la corrupción política" es "el problema fundamental del país (…) Yo he venido a eso, he venido a romper el pacto de impunidad con el que se atenazan partidos, niveles de gobierno; Poderes de la Unión", aseguró.

Agregó que no solo trabajará en la creación del sistema estatal anticorrupción más eficiente del país, sino también en lograr un "ajuste de cuentas con el pasado", asegurando que no habrá "ni impunidad ni amnistía".

"No pensamos que quienes saquearon al estado, no solo que lo endeudaron irresponsablemente sino que desviaron los recursos de ese endeudamiento para beneficio personal, para enriquecimiento personal, merezcan una dosis de perdón".

A decir de **Javier Corral**, la persecución de la corrupción política en México no debe pasar únicamente por la sanción penal o inhabilitación; "cuando logremos recuperar lo robado, resarcírselo al erario público, es cuando estaremos siendo efectivos y la gente tomará una mayor conciencia de la importancia que es perseguir la corrupción política en el país".

Aunque reconoció que "al espíritu más franciscano lo doblega el poder (…) Si algo le pido a Dios es que me dé templanza porque esta es una cultura que te absorbe", pues "todo está construido para que te pierdas".

En entrevista pregrabada con **Ricardo Rocha, Corral** explicó que el problema de deuda en la entidad los llevará a renegociar y hacer una reingeniería para buscar bajar tasas de interés y conseguir mayores plazos.

Otro problema tiene que ver con el déficit fiscal, pues en lugar de alrededor de 2 mil 700 millones de pesos, "en realidad va a llegar casi de 5 mil millones de pesos el déficit presupuestal".

Además de señalar que ha acudido al Presidente **Enrique Peña Nieto** para señalar la corresponsabilidad de la federación al aprobar los endeudamientos, "acudiremos al Congreso de la Unión para pedir un rescate financiero para Chihuahua" así como una asignación especial de recursos, adelantó.

Entre las acciones que llevará a cabo en la entidad, **Javier Corral** aseguró que encabezará acciones como: pinta de escuelas, brigadas médicas.

En materia de seguridad adelantó que habrá profesionalización de policías y depuración de mandos policiacos; también se reformará el Ministerio Público estatal para la homologación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio.

En más para los policías, se redignificará el trabajo a través de mejores prestaciones, becas para sus hijos y mejora de métodos de control de confianza para diferenciar a los buenos elementos. "El gran problema son los mandos medios que, sin formación, llegan, acapara; copan los puestos directivos y se enredan con las mafias del narcotráfico".

Siguiendo con temas de la delincuencia organizada, **Corral** reconoció que el narcotráfico "tiene asolada a la sierra de Chihuahua", lamentando que a la tragedia de la marginación indígena "se agrega el acoso de la delincuencia" que se lleva a los jóvenes rarámuris para ser sicarios.

Sobre la relación con el Poder Ejecutivo Federal, Corral señaló que ha "propuesto al Presidente una relación muy franca (…) donde nos digamos las cosas con toda serenidad", privilegiando conductos y tiempos adecuados. Asimismo, apuntó que la relación de gobernadores con el Presidente "tiene que ser republicana, federalista; sin sometimientos".

Agregó que le ha hecho saber al Presidente **Peña** que el asunto más importante tiene que ver con el combate a la corrupción y la impunidad, pues puede explicar a la gente que durante el primer año no haya recursos para obras o programas; "lo que no le puedo explicar es que yo me una a la impunidad en el país, o a esta dinámica de colusión de intereses".

El nuevo gobernador de Chihuahua señaló la necesidad de discutir en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) la discusión del modelo de coordinación fiscal, injusto para estados y municipios, que además de inequidad, conlleva "una gran discreción en la distribución de los recursos".

Sobre sus aspiraciones políticas, **Corral** recordó que hace 12 años logró la candidatura, pero no ganó la elección. En esta elección incluso se descartó para la carrera por la gubernatura, sin embargo, "las circunstancias me llevaron a ser el candidato del PAN y, luego, de una alianza ciudadana".

En ese sentido, al preguntarle sobre la posibilidad de buscar la candidatura presidencial para el 2018, **Javier Corral** señaló que no es algo que esté en sus planes. Sin embargo, "sí voy a participar de manera muy activa en el tema del 18", impulsando "un modelo de unidad de las fuerzas democráticas en el país, como el que se dio en Chihuahua". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 06: 40 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Xóchitl Gálvez. Miguel Ángel Mancera puso en operación planta de bombeo de aguas combinadas**

**Xóchitl Gálvez, colaboradora:** El día de ayer el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel** **Mancera,** puso en operación la Planta de Bombeo de Aguas Combinadas, ubicada en Sindicalismo de Progreso, en la colonia Escandón; está planta da servicio a Tacubaya, a la Escandón, a la San Miguel Chapultepec, a La Condesa.

Es evidente la cantidad de basura que estaba contenida dentro de esta planta, nos comentaba el director del Sistema de Aguas que han tenido que sacar en ocasiones hasta 60 toneladas de basura.

De nada sirve el esfuerzo si no nos comprometemos a tener limpias las calles, una de las causas de esa basura evidentemente es el ambulantaje, muchos ambulantes venden y todos esos platos, todos esos uniceles, todas esas bolsitas van a dar a las coladeras de la Ciudad de México.

Nos urgió a los delegados a que entreguemos de manera pronta los padrones de ambulantes que tenemos en cada una de las delegaciones, sin lugar a duda tiene razón, la verdad es que el ambulantaje se ha desbordado en la Ciudad de México.

En algunas ocasiones la gente efectivamente sobrevive de lo que vende en la vía pública, en otras ocasiones hay líderes cuyos familiares arrendan a terceros puestos en la vía pública a cantidades importantes.

Nosotros en la delegación Miguel Hidalgo estimamos que hay cerca de 22 mil puestos ambulantes, hemos iniciado un proceso de ordenamiento, por lo tanto ya se levantó censo, lo estamos cargando para tenerlo de manera georeferenciada, de tal manera que todos los vecinos puedan entrar al sistema y ver si estos ambulantes tienen permiso, si tienen permiso ahí se establecerá la ubicación y el horario en el que tienen que trabajar.

Estamos tratando de cambiar aquellos puestos fijos a semifijos, ya que de alguna manera eso genera mayor seguridad a los vecinos; creo que aquellos líderes que han abusado del ambulantaje tendrán que cambiar estos esquemas, ya que nosotros revisaremos que quien tiene el permiso sea la persona que está al frente del puesto y un requisito para tenerlo es ese, de manera contraria se le bajará del padrón y ya no podrá operar como ambulante.

Es un trabajo que tenemos que entregar todos los delegados y nosotros esperamos hacerlo a la brevedad.

Buenos días a todos y les recuerdo mi cuenta de Twitter @XóchitlGálvez, buenos días a todos. **Duración; 02’ 27” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 05: 47 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Laura Ballesteros. Demanda de mejora de movilidad**

**Laura Ballesteros, colaboradora:** No podemos dejar de lado justamente cuando hablamos de movilidad metropolitana la importancia que tiene poner el dinero donde están los discursos y, ¿por qué hago referencia a esta frase? Porque justamente el paradigma de la ciudad ha venido cambiando en los últimos años.

De tres años para acá normativamente y en materia de planeación se ha transformado la ciudad como ninguna otra administración, incluso la Ciudad de México hoy ante estas contingencias que vivimos a inicios de año y ante los retos de darle cobertura a cerca de 22 millones de viajes metropolitanos diarios en la ciudad, estamos preparados como ninguna otra para hacerle frente a esta demanda ciudadana de mejora de movilidad.

Sin embargo, nada de lo que está planteado hoy por el nuevo Programa Integral de Movilidad o incluso por las recomendaciones internacionales para combatir el tráfico y la contaminación se puede resolver si no se cuenta con presupuesto.

Y justamente éste ha sido el tema más recurrente en los últimos días no solamente en la prensa, sino también las mesas de gobierno y presupuesto entregado por la Federación hace unos días a la Cámara de Diputados para su revisión y su consolidación.

Requiere de un mayor fortalecimiento en la parte de movilidad, no se está considerando con la importancia que se debe la movilidad en materia de transporte público.

Las ciudades debemos de apostar hoy en la disminución del uso del auto para lograr una mejor vialidad y también sin duda una mejor movilidad en materia de movilidad ciclística y peatonal, pero mientras no se cuenten con los recursos para hacerlo, va a ser imposible poder cambiar este paradigma y esa tendencia.

La Ciudad de México está ávida de inversión en Metro y ampliación también de las líneas existentes, está ávida de inversión también en la sustitución de los microbuses para darles una salida definitiva y está ávida por supuesto de generar conexiones a los sistemas para que tengamos sistemas integrados de transporte con tarjetas únicas de integración, con Centros de Transferencia Modal que no solamente conecten los sistemas, sino que garanticen la seguridad de los pasajeros y también sin duda en materia de operación todos los sistemas deberían de estar integrados bajo los más altos estándares de tecnología e innovación.

Todo esto requiere de recursos, por eso enhorabuena a esta mesa de diálogo está abierto el Gobierno de la Ciudad de México, encabezados por el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, con la Secretaría de Hacienda para iniciar los trabajos.

Y estamos en contacto en las redes sociales en @LBallesteros. **Duración: 02’ 35” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Cámara de Diputados reconoce a EL UNIVERSAL por su centenario
* Diputados acuerdan revisar solicitudes de juicio político
* Jesús Zambrano. Conversaciones con titular de la SHCP
* Jorge Carlos Ramírez Marín: Aterrizaje de helicóptero en arrecife Los Alacranes
* Daniel Ávila Ruiz. Reforma a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión
* Constituyente integra su mesa directiva, informa a diputados
* Héroe ciudadano podría ser postulado a Medalla Belisario Domínguez: Zoé Robledo
* PRD marcha por la defensa del Presupuesto Social
* Llega personal de la PGR a Nochixtlán para realizar peritajes
* Gobierno mexicano se congratula por nominación de Guterres para dirigir la ONU
* Huracán Matthew se fortalece en camino a sureste de EU, cifra de muertos sube a 140

**06 de Octubre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/10/16**

**HORA: 12:36**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**Cámara de Diputados reconoce a EL UNIVERSAL por su centenario**

El Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, Licenciado **Juan Francisco Ealy Ortiz**, convocó a todos los legisladores a dejar de lado las diferencias que los separan y concentrarse en los intereses comunes, como el deseo de un México próspero, justo y libre.

Al pronunciar su discurso en la explanada principal de la Cámara de Diputados en una ceremonia para conmemorar los primeros 100 años de EL UNIVERSAL, el Licenciado **Juan Francisco Ealy Ortiz** aseguró que nadie de los presentes podría aseverar que su deseo es contrario a esto, “lo que anhelamos y necesitamos es trabajar en unidad para avanzar en nuestros propósitos de crecimiento".

“Sé muy bien que los acuerdos no son sencillos y que el arte de la política consiste en lo posible y no en lo ideal. De cualquier manera los invito a imaginar la ganancia para todos en caso de aspirar a la grandeza, una prueba de ese espíritu han sido las reformas que a lo largo de décadas han servido para una mejor convivencia entre los mexicanos”, aseguró.

En presencia de los coordinadores del PRI, **César Camacho**; del PAN, **Marko Cortés;** del PRD, **Francisco Martínez Neri**; del Verde, **Jesús Sesma**; de Morena, **Rocío Nahle**; de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda**; de Nueva Alianza, **Luis A. Valles Mendoza**, y de Encuentro Social, Al**ejandro González Murillo, Ealy Ortiz** aseguró que así como los legisladores federales ejercen una labor de alto interés público, en El Gran Diario de México se admite nuestra posición como líderes de información en México.

Dijo que, en congruencia con esa responsabilidad, este diario mantendrá firme el compromiso de seguir siendo quienes son, de no comprometer la libertad ganada a cambio de intereses de corto plazo, o de la ganancia fácil de una audiencia prejuiciada.

*“En congruencia con esa responsabilidad, mantenemos firme el compromiso de seguir siendo quienes somos; de no comprometer la libertad ganada a cambio de intereses de corto plazo, o de la ganancia fácil de una audiencia prejuiciada, a pesar de que la abundancia de internet ha hecho brotar opciones de información para las cuales atacar sin sustento es una forma de vida”*, aseguró el Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL.

Dijo que es más difícil hacer un periodismo que contrasta puntos de vista de todos los involucrados en una noticia; que investiga todas las posibilidades antes de emitir un juicio; que impide a los criminales emitir mensajes hacia la sociedad.

Sin embargo, dijo, eso que es difícil seguirá siendo nuestra forma de hacer las cosas, porque por sobre el legítimo principio de lucro, detrás de cualquier empresa, está la responsabilidad pública.

*“Mi aspiración es que en el futuro, cuando se revisen los documentos que dejan constancia de este homenaje, las próximas generaciones identifiquen que se tomó una decisión clara por parte de algunos de nosotros en pro de la calidad de nuestra democracia, siendo más sencillo entregarse al prejuicio y a la descalificación a priori, en EL UNIVERSAL elegimos el camino difícil, el de la certeza y el rigor”,* detalló.

A la ceremonia en el patio de la Cámara Baja acudieron también los diputados **Virgilio Caballero**, de Morena, y **Jesús Zambrano**, del PRD.

Posteriormente se trasladaron al pleno de sesiones para un reconocimiento. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 12: 15 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Diputados acuerdan revisar solicitudes de juicio político**

La Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados celebró luego de seis meses de su instalación, la primera reunión ordinaria en donde se acordó por unanimidad revisar las solicitudes de juicio político, que datan de 2003, en orden cronológico.

La oposición empujó que la metodología acelerará la revisión de los juicios más coyunturales y que no han prescrito, pero esto no prosperó. Para zanjar el debate parlamentario, la copresidente de la Subcomisión**, Mercedes Guillén** (PRI), recordó que el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para crear la Subcomisión, y después de 13 años de no existir, fue que la revisión se hiciera de manera cronológica: *“no se trata de que opinemos, el acuerdo ya está”,* dijo.

El diputado del PRD, **Rafael Soriano Hernández**, comentó que cada una de las más de 300 solicitudes debe tener una respuesta puntual, fundada y motivada para el ciudadano y dijo que en la revisión se debe privilegiar la protección del ciudadano contra el abuso de poder y no la inmunidad de un funcionario.

*“¿Qué es lo que tenemos que cuidar en esta doble función de esta figura constitucional? Es una interrogante que tenemos que resolver porque esto nos va a dar luz de qué es lo que vamos a proteger si la garantía constitucional del ciudadano ante el poder o la garantía de inmunidad de algunos funcionarios públicos o representantes populares. Yo me inclinaría por lo primero”*, comentó.

Y propuso que consultar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre los plazos que establece la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y así determinar si el plazo inicia cuando el ciudadano presenta la solicitud o cuando se instala la Subcomisión en la Cámara.

Sobre este tema, el diputado del PRI, **Armando Luna Canales**, proyectó que la Suprema Corte no se pronunciaría sobre expedientes que eventualmente podría resolver para su resolución, por lo que se acordó pedir esta opinión únicamente al área de Servicios Parlamentarios.

La primera reunión ordinaria concluyó sin que la copresidenta estableciera fecha para un nuevo encuentro. Cabe recordar, que la sesión de instalación se realizó el 28 de abril y fue hasta hoy que los integrantes se reunieron nuevamente. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/10/16**

**HORA: 13:46**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Se deslinda diputado de invasión de predio en las Lomas**

El diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), **Jorge Triana**, se deslindó de la presunta invasión de la casa de Monte Athos 174, en la colonia Lomas de Chapultepec, cuya barda estaba rotulada con su nombre y contacto del módulo de atención ciudadana.

El legislador explicó que contrató a una empresa dedicada a la búsqueda y contratación de bardas para publicidad, y en el caso particular de la vivienda señalada, del perímetro de la delegación Miguel Hidalgo, relató que se obtuvo permiso de sus actuales ocupantes y fueron ellos quienes solicitaron que se pintara la leyenda "Este predio tiene el apoyo de...".

En entrevista, el diputado del blanquiazul insistió en que desconoce el estado legal del predio, además de haber solicitado que su nombre fuera retirado de la barda.

“En el transcurso del día la barda será blanqueada", puntualizó **Triana Tena**.

EXCÉLSIOR publicó que la citada casa fue invadida hace año y medio, y el albacea nombrado por los dueños no han podido obtener la orden del desalojo.

Tras ser invadida, a la vivienda se le colocaron barreras metálicas de tres metros que impiden ver hacia el interior del inmueble.

Vecinos de las Lomas de Chapultepec denunciaron que ha habido reuniones con autoridades de la delegación Miguel Hidalgo y del Gobierno de la Ciudad de México que no han rendido frutos.

El caso es representativo de un modus operandi cada vez más socorrido: inmobiliarias u organizaciones, contactan a personal del Registro Público de la Propiedad que les avisa de predios o casas en litigio.

Éstos son invadidos y jueces o notarios otorgan documentos que los reconocen a sus ocupantes como los dueños; los predios son vendidos a inmobiliarias que rápidamente generan un proyecto de vivienda o de remozamiento de los inmuebles para habilitar restaurantes o giros comerciales similares. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 09: 03 AM**

**NOTICIERO: Martín Espinosa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 98.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Jesús Zambrano. Conversaciones con el titular de la SHCP**

**Martín Espinosa (ME), conductor:** Voy a platicar con el diputado por el PRD **Jesús Zambrano**, integrante de la fracción del partido de la revolución democrática en la Cámara Baja, ¿cómo está, don **Jesús**? Qué gusto saludarle, buenos días.

**Jesús Zambrano (JZ), diputado del PRD:** Buenos días, **Martín**, con el gusto de saludarte y a tus órdenes como siempre.

**ME:** Muchas gracias, diputado. ¿Cómo va la negociación, como van las conversaciones con las autoridades federales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el tema, precisamente de los recortes al presupuesto del año próximo y sobre todo pues lo que esto va a suscitar en el presupuesto de la Ciudad de México para el 2017?

**JZ:** Efectivamente, el día de ayer tuvimos una larga reunión de poco más de dos horas; los gobernadores del PRD, la dirección nacional del partido y nosotros en representación de la bancada parlamentaria en la Cámara de Diputados de nuestro partido, el PRD con el secretario de Hacienda y sus funcionarios centrales, hay en Palacio Nacional para justamente dialogar como plantea nuestras opiniones, nuestras consideraciones, críticas sobre este tema y lo que corresponde al paquete de ingresos, así como lo correspondiente a los egresos para el 2017.

La propuesta que se Hacienda expresamos nosotros por el hecho de que se estuvieran destinando recursos muy grandes al servicio de la deuda, una deuda por cierto contrato y creció de una manera enorme como en los últimos meses, en lo que va del 2016 sin la autorización del Congreso y que ahora la pretensión de ser de la calificación, dicen ellos, crediticia en México; quieren destinarle una enorme cantidad de recursos, que eso impacta luego en los egresos, en el presupuesto de egresos y también aspectos que tienen que ver con el hecho de que Pemex no ha estado cobrando las empresas...

**ME**: ¿Si...? ¿Bueno...? A ver, tenemos ahí una interrupción en la llamada telefónica con el diputado **Jesús Zambrano**, como parte de estas negociaciones...Sí, se nos cortó ahí tantito, diputado.

Entonces, si, me decía de esto último.

**JZ:** Sí, sí, también tiene estándar de ley, debería estar cobrando a las compañías en los que se les asignan determinado volumen que tiene que ver con las inversiones que Pemex había hecho para exploraciones etcétera, bueno. Hay lugares donde se pueden sacar recursos para inyectarles al erario público.

Y también manifestar nuestra opinión crítica sobre esto que ahorita se mencionaban en resumen de la liberalización de los precios de la gasolina para 2017, está contemplado originalmente para el 2018, pero si quiere adelantar para el año que viene y quiero impactarse con los propios gasolineros y estudios de firmas especialistas, despachos que han hecho estudios; que va a impactar hasta cerca del nueve por ciento en los precios en lo que a impactar de inmediato, ya lo sabemos en los precios del producto, es decir, se dispararía la inflación.

Manifestamos nuestra preocupación y opinión crítica de oposición con fundamentos al tema. Y luego entramos al tema, desde luego a valorar todo lo correspondiente al presupuesto, al paquete de 2017 haciendo al señalamiento de que todavía falta una cantidad importante de recursos etiquetados para el 2016 que no han bajado a varios estados de la República y tampoco municipios gobernados por el PRD.

Esto, se acordó que de inmediato se iba a atender para que habiéndose etiquetados, acordado para este año pues tienen que aplicarse y para el 2017, manifestamos nuestra preocupación.

Efectivamente, por la manera en cómo se recorta de una manera drástica la inversión en infraestructura, que si no hay inversión en infraestructura pues entonces no va a crecer la economía, no va a haber empleos, vamos a tener más "ninis", como ahorita se señalaba, jóvenes que ni estudian ni trabajan, no tienen oportunidades para desarrollarse y entonces esto no está siendo concebido con una visión creativa, responsable por parte del Gobierno Federal.

Y desde luego, además lo que se destina a infraestructura, el mayor porcentaje va a dos estados de la República, que son el Estado de México y el estado de Jalisco, curiosamente gobernados por el PRI.

Entonces señalamos nuestra preocupación de que ahí pudiera haber un sesgo político, la necesidad de que se revisara esto y que se revisaran también los recursos destinados para el campo, que hay varios estados en los programas concurrentes, es decir, en aquellos en los que de manera conjunta el Gobierno Federal y los estados entran para apoyar un conjunto de actividades en el campo de nuestro país, pues están en ceros en la propuesta de egresos del 2017.

Junto con eso, pues también otro señalamiento es en materia social, de salud, de educación principalmente, que el Gobierno tiene sus explicaciones o razonamientos, pero que, al final de cuentas, en todos estos aspectos que planteamos de nuestra parte, como PRD, estuvo el secretario de Hacienda en la disposición de que lo revisáramos, que atendieran primero lo que está pendiente y 2017, que revisemos puntualmente en mesas de trabajo, que deberán empezar a funcionar ya algunas en esta misma semana porque dentro de dos semanas tiene que aprobarse el paquete de ingresos y luego para que estemos listos para que, a más tardar el 15 de noviembre, tengamos aprobado el presupuesto.

Nosotros manifestamos estas preocupaciones y dijimos que pues solamente como resultado del trabajo que se hiciera de revisión, de atención a todo ello, pues definiríamos, decidiríamos el sentido del voto del PRD en la Cámara de Diputados.

**ME**: Entonces ahorita lo que sigue es la instalación de estas mesas de trabajo para poder acelerar la negociación y hacerle las modificaciones a raíz de las observaciones que ustedes hicieron, ¿no?

**JZ:** Efectivamente, así es, esto es lo que sigue.

**ME**: Bueno, ¿estas mesas van a ser en Hacienda o en el Congreso; dónde las van a hacer?

**JZ:** Mira, lo hemos hecho en otras ocasiones indistintamente. Nos reunimos, se reúnen los equipos especialistas en Hacienda, a veces en el Congreso, ahí luego nos alternamos; pero lo importante es que haya este acercamiento, haya este diálogo y ojalá y logremos acercar posiciones por el bien del país. Lo que nos interesa a nosotros es que al país le vaya bien porque para que le vaya bien al país le tiene que ir bien a la mayoría de la gente.

**ME:** Así es. Bueno, y ya después tener la posibilidad de hacer las modificaciones, antes del 15 de noviembre, ¿verdad?

**JZ:** Efectivamente...

**ME:** Que ya es la votación.

**JZ:** ...a presupuesto, sí, y para los de ingresos, a más tardar el 20 de octubre. Es decir, ya dentro de dos semanas.

**ME:** Perfecto. Sí, ya, el tiempo apremia, don **Jesús.**

**JZ:** Así es, **Martín.**

**ME:** Bueno, pues vamos a darle seguimiento a esto. Gracias por darnos más información de lo que arrojaron estas negociaciones ayer con el secretario de Hacienda y vamos a estar pendientes, por supuesto, a cómo evoluciona este asunto.

Gracias, diputado.

**JZ:** Y nosotros a la orden, por supuesto, para...

**ME:** Sí, para que...

**JZ:** Muchas gracias a ustedes y muy buenos días.

**ME**: Nos informan cómo queda todo. Gracias.

**JZ:** Gracias.

**ME**: Hasta luego. Es el diputado **Jesús Zambrano**, integrante de la fracción del Partido de la Revolución Democrática allá, en la Cámara Baja. **Duración: 09’ 31” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 08: 47 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Jesús Zambrano. Reunión perredista con el secretario de Hacienda**

**Carlos González (CG), conductor:** Ya le adelantaba parte de esta información, la reunión de la dirigencia nacional del PRD, gobernadores del mismo partido, legisladores federales perredistas con el titular de Hacienda, **José Antonio Meade**, y el tema central, el que haya un piso parejo para todas las entidades en materia de presupuesto, y uno de los asistentes, el diputado **Jesús Zambrano** como vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados.

**Jesús,** un gusto y como siempre agradecido por tu atención de aceptar la comunicación.

**Jesús Zambrano (JZ), diputado por el PRD:** Al contrario, muchas gracias a ustedes **Carlos,** muy buenos días y a tus órdenes como siempre.

**CG**: ¿Cómo fue que buscaron este encuentro? ¿Qué lo motivó?

**JZ:** Mira, por supuesto que el paquete económico mismo que se presentó desde el pasado día 8 de septiembre por el secretario de hacienda, el actual a la Cámara de Diputados, han sido sujeto de un análisis de parte nuestra y también de críticas muy importantes, porque nos parece que no está satisfaciendo lo que el país requiere para retomar la senda del crecimiento, de la generación de empleos y de atender los rezagos sociales.

Nosotros pensamos, fue lo que dijimos el día de ayer después de escuchar al secretario de Hacienda, las consideraciones de por qué presentan este paquete tanto lo que se refiere a los ingresos, como en lo correspondiente a cómo se aplicarán l presupuesto, en qué rubros les dijimos que considerábamos que lo que tiene que ver con los enormes recursos que se están destinando para el pago del servicio de la deuda, la parte una parte muy importante en dólares y que ese contrato de una manera a nuestro juicio irresponsable por el gobierno, sin pedir autorización al Congreso de la Unión, particularmente a la Cámara de Diputados, que debían hacerse una revisión, al igual que el planteamiento sobre la pretensión de adelantar la liberalización del precio de las gasolinas, que estaba originalmente pensado para el 2018, lo quieren hacer para el 2017.

Y que esto, como ya lo han dicho hasta los propios gasolineros y despachos especializados en la materia subiría de inmediato, en un promedio de casi 9 por ciento el precio de las gasolinas, si esto sucede y cuando sea vendido la idea a la gente y a la sociedad...

**CG:** ¡Ay! Se cortó la comunicación, vamos a restablecerla con el diputado **Jesús** **Zambrano,** vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados y bueno, este encuentro con el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, el día de ayer, le decía que se reunieron con él, empezando por la dirigencia nacional del PRD **Alejandra Barrales** como también es gobernadores perredistas, legisladores de... federales de este mismo partido, buscando expresarle esas preocupaciones que ya le delineaba **Jesús Zambrano**, a quien ya retomo en la comunicación.

Me decías **Jesús.**

**JZ:** Sí, no sé en dónde me quedé en la comunicación, porque yo seguí hablando y no me di cuenta de que se había cortado.

**CG:** Ya, ahora sí que échate para atrás 30 segunditos atrás, estabas delineándonos los puntos en los que le habían hecho observaciones ustedes el secretario de Hacienda.

**JZ:** En lo referente, efectivamente a que revisaran lo que se está destinando para el pago de la deuda, que se contrató de una manera a nuestro juicio muy irresponsable en los meses anteriores y particularmente en lo que va de este año 2016, igualmente nuestra opinión crítica sobre la pretensión de la liberalización del precio de las gasolinas, adelantarlo para el 2017, que estaba previsto originalmente para el 2018, porque eso según ya los propios gasolineros y despachos especializados en esta materia han señalado que puede aumentarse hasta cerca del 9 por ciento el precio de las gasolinas entrando al esquema de liberalización de precios, y esto va a impactar necesariamente en los costos de productos en las transportaciones, etcétera y va a impactar por lo tanto en la inflación.

Bueno, que se considere, se revise cómo está pensándose eso, pero de entrada nosotros lo vemos con un ojo muy crítico y luego toda la parte correspondiente a la aplicación de los recortes, se pretende que haya un recorte de 240 mil millones de pesos, casi un cuarto de billón de pesos, es una enormidad, y estos recortes se pretende que impacten en infraestructura, que impacten en el campo, en lo social, en educación y salud, aunque se argumenta cosas selectivas, que están orientados a reducir subsidios en donde no debe haberlos, particularmente en el campo.

Pero los propios gobernadores señalaron con mucha claridad el día de ayer que hay programas que aterrizan en los estados para el campo y que van en ceros y que son concurrentes, de tal manera que si no hay recursos federales, pues no habrá la manera de incentivar y de propiciar la inversión por parte de los gobiernos estatales.

Igualmente se señaló cómo el gasto que se estaba destinando, lo que se destinaba o se pretende destinar para infraestructura de alto impacto -como dicen ellos- económico y social, pues está concentrado principalmente en dos estados de la República, Estado de México y Jalisco, curiosamente gobernados por el PRI.

Entonces, pues no queremos pensar que hay un sesgo político, porque hay obras de infraestructura, particularmente se señalaron las de Tabasco, sobre materia de tratamiento de inundaciones, de prevención de inundaciones que para este año, por cierto, octubre y noviembre se prevé que pueda estar muy lluviosa la región de esta parte del sureste del país, de Tabasco o la de la Ciudad de México, en donde viene en ceros el Fondo de Capitalidad.

Viene en cero todo lo del Metro, que además son obras metropolitanas las del Metro de la Ciudad de México, pues no puede simplemente tratarse de esta manera.

Estoy haciendo una brevísima síntesis de una plática de dos horas que se tuvo, en donde se tomaron notas tanto de parte de ellos como de parte nuestra y quedamos de seguir en mesas de trabajo específicas revisando todos los planteamientos específicos que el PRD le hizo el día de ayer al secretario de Hacienda.

El manifestó la disposición para revisar los rubros en los cuales nosotros hicimos señalamientos y otros que ya le entregamos en lo personal, el rezago que hay también de proyectos que estando etiquetados para aplicarse en el 2016 todavía no llegan los recursos a estados y municipios gobernados por el PRD.

También se dijo que eso se atendería de inmediato y desde luego que ya como resultado de todo esto, nosotros evaluaremos como partido, como el grupo parlamentario y junto con los gobernadores pues cómo va a orientar finalmente el voto del PRD a la hora de decidirse tanto lo de ingresos, que tendrá que a más tardar el 20 de octubre estarse decidiendo en la Cámara de Diputados, estamos hablando ya dentro de dos semanas, y a más tardar el 15 de noviembre todo lo correspondiente al Presupuesto de Egresos.

Nosotros abogamos, por supuesto, por mantener una ruta de búsqueda, de entendimientos, de acuerdos, de diálogo, pero no dejaremos de expresar nuestro punto de vista crítico tanto públicamente como en privado, como lo hicimos el día de ayer, **Carlos**.

**CG:** **Jesús Zambrano**, nos has compactado -bien lo señalabas- una reunión larga, de por lo menos dos horas, en unos cuantos segundos, de lo que trataron y así de concreto te pediría, ¿cuál fue la respuesta? ¿Qué compromiso en concreto del secretario de Hacienda?

**JZ:** Bueno, que se revisará todo lo que está pendiente de recursos que no han llegado a los estados de la República y municipios gobernados por el PRD.

Dos, que desde luego revisarán, igual en mesas de trabajo grupos técnicos, especialistas de nosotros y de ellos todo lo correspondiente a los señalamientos que estamos haciendo sobre la ley y el paquete de ingresos, así como lo correspondiente a los egresos para el 2017 en mesas específicas -subrayo- técnica de trabajo, para que luego hagamos una evaluación en el nivel alto, como sucedió el día de ayer.

**CG**: ¿Agendada alguna próxima reunión?

**JZ:** No, bueno, los grupos de trabajo deberán empezar a realizar sus actividades en esta misma semana, lo de los recursos del 2016 que están pendientes y también es probable que mañana viernes o a más tardar el lunes ya se instale un grupo de trabajo para ver todo lo del Paquete Económico 2017.

**CG**: ¿Salieron conformes, **Jesús**?

**JZ:** Mira, yo creo que mientras haya diálogo y por lo menos en el discurso se manifieste la disposición de tener oídos abiertos para buscar acuerdos es positivo.

Estaremos satisfechos en todo caso cuando tengamos resultados que consideremos que le sirven al país para que no vayamos a caer en un estancamiento económico que en nada le va a servir a la sociedad mexicana.

**CG:** Muy bien. Pues diputado **Jesús Zambrano**, **Jesús**, siempre un gusto y siempre agradecido por tu atención. Que te vaya muy bien.

**JZ:** Al contrario, gracias a ti, **Carlos,** y muy buenos días.

**CG:** El vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados. **Duración: 10’ 59” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/10/2016**

**HORA: 08:36**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Jorge Carlos Ramírez Marín: Aterrizaje de helicóptero en arrecife Los Alacranes**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Desde el PRI han venido varias comunicaciones al respecto de este tema y una de las voces que nos ha llamado la atención por varias declaraciones en prensa es justamente la de **Jorge Carlos Ramírez Marín**, a quien saludo con mucho gusto.

**Jorge Carlos Ramírez Marín (JCRM):** Hemos dicho que debe de haber una investigación exhaustiva y deben deslindarse responsabilidades a quien corresponda, he estado escuchando con atención que hay una pronta y muy rápida -lo cual me parece muy positivo- investigación, con un inicio de deslinde de responsabilidades, eso es lo que debemos sacar de este tipo de episodios.

Todos los involucrados han dado una respuesta, a diferencia de otras veces en donde hemos visto que pretenden buscar una salida lateral, una evasiva, aquí de frente y desde el primer día la autoridad dijo: "Voy a investigar".

La SCT inclusive ha impuesto una sanción y dice que continuará investigando, los involucrados, en este caso los pasajeros dicen: "Nos atenemos a las consecuencias que tengan", fue un error y lo han reconocido, yo creo que eso es sumamente positivo.

**LC:** Por lo que escucho con el director de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de Miguel Peláez Lira, la sanción va justamente para el piloto, él tendría la responsabilidad de haber bajado o no haber bajado, de haber aterrizado o no haber aterrizado y va para la empresa, dos millones de pesos para la empresa, 365 mil pesos el caso de la multa al piloto.

Aunque no venga una responsabilidad estrictamente jurídica, estrictamente legal, pues sí hay una como especie de responsabilidad política, moral, ética con la opinión pública de los pasajeros, particularmente de los que son funcionarios públicos.

**JCRM:** Sin lugar a dudas, pero yo creo que ésa fue la que asumieron desde el principio, al decir: "Nosotros estábamos a bordo, se trataba de una actividad particular y cometimos un error".

No son ellos los que manejan, creo con mucha entereza desde el principio dijeron: "Nos atenemos a la responsabilidad que se derive".

La zona es bastante conocida y pues se sabe que se trata de un tema público y creo que es la otra parte positiva de este asunto, hay una cada vez mayor participación de la ciudadanía en los temas ambientales, en los temas de cuidado, aun cuando se trató -y las investigaciones lo han ido determinando- de un error al aterrizar ahí, nadie ha evadido su responsabilidad. Eso ha sido muy positivo.

**LC:** Gracias, **Jorge Carlos**. **Duración 3’50’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/16**

**HORA: 13:08**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Acuerda Subcomisión de Examen Previo desahogar en bloque más de 300 solicitudes de Juicio Político**

A fin de desahogar las solicitudes de juicio político que se han presentado desde 2003 a la fecha, la subcomisión de examen previo de la Cámara de Diputados, acordó revisar en dos bloques los 352 expedientes, entre ellos hay demandas en contra del gobernador de Veracruz, **Javier Duarte de Ochoa**.

En una primera etapa se analizarán los casos promovidos de la quincuagésima novena a la sexagésima primera legislaturas.

Para después pasar a los juicios promovidos en la sexagésima segunda y la sexagésima tercera legislaturas, entre ellos se encuentran el gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**.

En reunión de trabajo, la primera desde que este grupo se instaló desde abril pasado, la presidenta de la comisión de Gobernación, **Mercedes del Carmen Guillen**, afirmó que es “humanamente” es posible desahogar las 352 solicitudes sobre todo porque la mayoría ya prescribieron.

Diputados del PRD y Movimiento Ciudadano propusieron que se desahogara los casos más recientes.

Sin embargo, diputados del PRI, señalaron que la ley establece que deben ser abordados de manera cronológica.

En caso de proceder, subcomisión turna el caso a tres comisiones, posteriormente a la sección instructora y enseguida al pleno de la Cámara por lo que es un proceso largo y las consecuencias son la destitución o inhabilitación del funcionario. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 07: 23 AM**

**NOTICIERO: Once Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 11**

**GRUPO: IPN**

**Daniel Ávila Ruiz. Reforma a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión**

**Javier Solórzano (JS), conductor:** Le queremos agradecer al senador **Daniel** **Ávila Ruiz**, presidente de la Comisión Bicamaral del Canal del Congreso, que esté con usted y con nosotros, ¿cómo esta, senador?, bienvenido.

**Daniel Ávila Ruiz (DAR), presidente de la Comisión Bicamaral del Canal del** **Congreso:** **Javier,** muy buenos días, muy buenos días a todo el auditorio de Once Noticias, muy bien, muy contentos.

**JS:** Muy contentos, a ver, yo, déjame poner en papel, ¿por qué?, ¿por qué el canal del Congreso qué?

**DAR:** Bueno, hace ocho días, **Javier**, el Pleno del Senado de la República aprobó por unanimidad de todos los senadores, de todos los grupos parlamentarios representados en el Senado, la reforma a la ley Orgánica del Congreso de la Unión, y esta Reforma a la Ley Orgánica habla específicamente de darle autonomía al canal del Congreso, autonomía e independencia editorial, autonomía de gestión y autonomía financiera y presupuestal, y esto la verdad es un gran logro y ahí quiero agradecer la gestión, en primera de todos los integrantes de la Comisión Bicamaral del Canal del Congreso donde están representados los tres grupos parlamentarios mayoritarios, PAN, PRI, PRD, de los dos presidentes de las juntas de coordinación política, tanto del Senado como de la Cámara de Diputados, de los dos presidentes de las mesas directivas, de diputados y de senadores, tanto los actuales como los anteriores, en ese caso el senador **Roberto Gil,** el senador **Escudero**; y en el caso de la Cámara de Diputados, el diputado **Zambrano** y el diputado **Bolaños**, que de verdad, todos jalamos parejo para que saliera por consenso esta reforma al Canal del Congreso y de verdad estamos muy contentos.

Comentarte que ahorita el balón ya está.

**JS:** En otra cancha.

**DAR:** En la cancha de la Cámara de Diputados, ya se turnó esta minuta a la Cámara de Diputados, ya la Cámara de Diputados, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados ya la turnó a la Comisión de Prácticas Parlamentarias en Diputados, con opinión de la Comisión de Presupuesto y nosotros esperamos que en un lapso muy breve también se esté aprobando en la Cámara de Diputados, la verdad muy contentos porque esto va a dotar al canal, como tú bien sabes, de recursos presupuestarios, de independencia editorial, de independencia de gestión, y esto viene porque tenemos que cumplir con la normatividad que nos indica el IFT, en el caso específico de entregarnos este título de concesión, hace un mes que nos entregó el título de concesión, hace, ya prácticamente en un mes, el Senado de la República hace esta reforma a la ley orgánica y pues nosotros de verdad estamos muy contentos ahora con lo que está pasando en el canal.

Bueno, hace menos de 15 días, la secretaria de Sedatu, **Rosario Robles Berlanga**, nos entrega al Congreso de la Unión el título de propiedad del terreno en el Cerro del Chiquihuite, donde van a estar las torres de transmisión del Canal del Congreso.

Comentarte que nosotros estábamos gastando en renta a Canal 22, nueve millones de pesos, sólo por concepto de renta, eso es un ahorro para el Canal del Congreso, ya no lo vamos a estar pagando, ya tenemos un terreno propio y pues también en eso vamos caminando poco a poco pero con paso firme, **Javier.**

**JS:** Bueno, oye, para cerrar nada más, senador, ¿cuándo sabremos si todo esto, ahora sí que la pelota en la cancha de los otros, acaba aprobándose?

**DAR:** Nosotros tenemos, el IFT, nos dio un lapso de seis meses para hacer la Reforma a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, ya llevamos un mes, nos quedan cinco meses, pero recordarás que el Periodo Ordinario de Sesiones termina el 15 de diciembre, entonces tendría que salir antes del 15 de diciembre, nosotros esperamos que en este mes de octubre, Dios mediante.

**JS:** Lo van a poner en la agenda.

**DAR:** Ya este aprobando en Cámara de Diputados, una vez aprobada por Cámara de Diputados ya se publica, ya entra en vigor, entonces en ese sentido nosotros vamos bien, pero también tenemos que hacer nuestra labor en la Cámara de Diputados para que se apruebe lo más pronto posible, **Javier.**

**JS:** Bueno, muchas gracias, senador.

**DAR:** No, un gusto estar contigo.

**JS:** Muchas gracias que estuviste con nosotros.

**DAR:** Un gusto estar contigo.

**JS:** Muchas gracias. **Duración: 04’ 03” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 11: 04 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Constituyente integra su mesa directiva, informa a diputados**

La Asamblea Constituyente de la Ciudad de México comunicó a la Cámara de Diputados la integración de su Mesa Directiva.

En un oficio enviado al Palacio Legislativo, se informó que el diputado constituyente **Alejandro Encinas Rodríguez** es el presidente de este órgano.

La comunicación se hace de conformidad con lo que disponen los Artículos noveno transitorio, fracción I, inciso a), del decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México y, 8 y 16, numeral 2, del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Constituyente.

Los vicepresidentes son **Clara Marina Brugada Molina**, **Irma Cué Sarquis** y **Mauricio Tabe Echartea.**

Y los secretarios son **Margarita Saldaña Hernández, Bertha Elena Luján Uranga** y **Aída Arregui Guerrero**. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/2016**

**HORA: 11:10**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Héroe ciudadano podría ser postulado a Medalla Belisario Domínguez: Zoé Robledo**

El legislador perredista **Zoé Robledo** señaló que si bien nunca antes se ha entregado la Medalla Belisario Domínguez a una persona por algún acto heroico, es posible que el ingeniero en sistemas **Gonzalo Rivas**, quien perdiera la vida al evitar una explosión en una gasolinera de Chilpancingo, Guerrero, sea nominado a este galardón y, eventualmente, pueda ganarlo.

"Sería un caso inédito que un ciudadano común y corriente; que no tenía los reflectores que trae la política, el arte o la ciencia, pero que hizo algo que se debe de saber", ganará este reconocimiento, dijo el perredista.

**Robledo**, presidente de la Comisión Belisario Domínguez, señaló que cualquier ciudadano se puede postular para recibir la Medalla Belisario Domínguez. Precisó que, en el caso del ingeniero **Rivas,** lo puede postular cualquier ciudadano ante la Mesa Directiva de la Comisión que entrega la medalla.

En entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva, Zoé Robledo** recordó que la Medalla Belisario Domínguez no se entrega exclusivamente a políticos, sino a mexicanos destacados diversas áreas, por ejemplo: pintura, literatura.

Precisó que una vez que concluya el proceso de registro, comenzará el análisis de las postulaciones para, finalmente, entregar la Medalla Belisario Domínguez.

Por último, **Zoé Robledo** reconoció que se cometió un error al partidizar la entrega de este reconocimiento a partir del año 2000. "Ojalá este error se pueda corregir". **Nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Senador del PAN propone portar armas de fuego en automóviles particulares y comercios**

El senador por el PAN, **Jorge Luis Preciado Rodríguez,** propuso reformar el artículo 10 de la Constitución, a fin de permitir la posesión de armas de fuego en automóviles particulares y comercios.

En una iniciativa, el legislador por el PAN recordó que actualmente se permite a las personas poseer armas de fuego en sus domicilios para su seguridad y legítima defensa, estableciendo ciertas limitaciones y prohibiciones.

No obstante, resaltó que ante el incremento en el número de delitos que se ha registrado en nuestro país, es necesario establecer también el derecho de los ciudadanos de poseer armas en sus vehículos particulares y negocios.

**Jorge Luis Preciado** resaltó que la situación que se vive en el país en materia de seguridad es “gravísima”, por lo que, dijo, es importante que los delincuentes sepan que, en un momento dado, los ciudadanos podrán actuar en legítima defensa.

De acuerdo con la propuesta del senador panista, será la ley federal la que determinará los casos, condiciones, requisitos y lugares en que se podrá autorizar a los habitantes la portación de armas. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/16**

**HORA: 13:13**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Candidato a comisionado de telecomunicaciones comparece en el Senado**

Senadores de diferentes partidos intercambiaron puntos de vista con **Javier Juárez Mojica**, candidato a comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL), sobre la calidad de los servicios, el incremento de tarifas y las medidas asimétricas para los agentes preponderantes.

**Juárez Mojica**, propuesto por el Ejecutivo federal, compareció ante las comisiones de Comunicaciones y Transportes; Radio, Televisión y Cinematografía, y de Estudios Legislativos, que presiden **Javier Lozano Alarcón**, **Zoé Robledo Aburto** y **Graciela Ortiz González**, respectivamente.

En el encuentro, el senador panista **Javier Lozano Alarcón** explicó que corresponde a la Cámara de Senadores ratificar o no un nombramiento para el cargo de comisionado por nueve años.

Ante diversos cuestionamientos, **Juárez Mojica** afirmó que el instituto cumplió en tiempo y forma con la identificación de los agentes preponderantes y, luego, con emitir una regulación asimétrica.

Además, aseguró, “sí se han reducido significativamente las barreras de entrada, y en todo el país hoy se pueden prestar servicios en competencia utilizando la red de acceso del agente económico preponderante”.

Respecto a los precios relacionados con el tipo de cambio, expuso que en México “los concesionarios pueden prestar los servicios en libertad tarifaria, excepto en el caso del agente económico preponderante que está sujeto a un control tarifario”.

Se tiene que fomentar una mayor competencia y desarrollo tecnológico, pues “en la medida en que dejamos de ser dependientes de las tecnologías que vienen de otros países, no vamos a depender de si hay volatilidad o no en el tipo de cambio”, advirtió.

**Zoé Robledo Aburto**, senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró urgente integrar por completo al instituto, uno de los órganos autónomos más importantes, y en este sentido las comisiones se han apegado a derecho para que el proceso de selección sea transparente, legal y legítimo.

La senadora **Graciela Ortiz González**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), destacó las dificultades que existían para que México pudiera avanzar en materia de telecomunicaciones, en virtud de la falta de una regulación, de una normatividad que permitiera la libre competencia.

De la misma fracción parlamentaria, **Raúl Aarón Pozos Lanz** afirmó que la reforma de telecomunicaciones y radiodifusión “ha dado muestras sobradas de resultados positivos”, toda vez que sí existe “una disminución importantísima en materia de precios”. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 11: 01 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**PRD marcha por la defensa del Presupuesto Social**

Militantes y dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se reúnen en estos momentos al pie del Ángel de la Independencia para iniciar una marcha con destino hacia la Residencia Oficial de Los Pinos.

La defensa de la economía de las familias mexicanas y los recursos a sus gobiernos locales, son el propósito principal de la movilización.

Se tiene previsto que el contingente del PRD avance sobre la avenida Paseo de la Reforma hacia Los Pinos.

La movilización inició después de las 11:00 horas.

**Alejandra Barrales**, dirigente del PRD mencionó que la defensa del Presupuesto en temas prioritarios es relevante, toda vez que todas las instancias deben de velar por la protección de los recursos asignados en materia de seguridad, salud y programas sociales.

*“No nos van a ver cruzados de brazos ante lo que sucede en el país, vamos a proponer alternativas de cambio que beneficien a la gente”*, publicó en su cuenta de Twitter previo a la marcha.

Al comienzo de la marcha se efectuó un cierre a la circulación sobre Paseo de la Reforma, esto a la altura de Insurgentes.

Considere afectación vial en #Reforma de La Palma a Circuito Interior, #AlternativaVial Antonio Caso, Eje 3 Sur y Viaducto", indicó Orientación Vial de la Ciudad de México a través de Twitter**. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/16**

**HORA: 11:01**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Congreso del estado de Nuevo León gastará más de un millón de pesos en autos para diputados**

El Congreso del Estado desembolsará aproximadamente un millón 800 mil pesos en la compra de autos último modelo, los cuales se rifarán entre los legisladores.

Fuentes cercanas al tema informaron que la mañana del miércoles y a puerta cerrada los diputados integrantes de la Comisión de Coordinación y Régimen Interno llegaron a un acuerdo para comprar 10 vehículos automáticos marca Nissan Versa 2017, adquisición que trascendió se realizará antes del 15 de octubre.

Aunque se desconocen los detalles de la compra, dicho modelo tiene un costo en el mercado de alrededor de 180 mil pesos, lo que representaría un desembolso estimado de un millón 800 mil pesos de recursos del Congreso de Nuevo León.

Hasta el momento no se ha revelado qué diputados recibirán el vehículo nuevo, no obstante trascendió que los coordinadores de las bancadas los van a recibir y serán ellos quienes los asignen.

Según explicó una fuente, en cada legislatura se le proporciona un vehículo a cada diputado. La mayoría hereda el que utilizaba su antecesor, pero unos cuantos afortunados alcanzan uno nuevo.

Este beneficio de automóviles se suma al sueldo mensual de 83 mil 154 pesos netos, más un bono para sus comités de gestoría de 35 mil pesos; además de gastos por telefonía, viáticos y representación.

La compra se da pese al discurso de los diputados de la 74 legislatura, en el que prometieron apretarse el cinturón y reducir sus gastos.**/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Banco Mundial elogia las 'valientes' reformas económicas emprendidas en México**

El presidente del Banco Mundial (BM), **Jim Yong Kim**, elogió este jueves las "muy valientes" reformas económicas emprendidas en México y el retorno de Argentina a los mercados globales, algo "increíblemente importante" en un momento de tendencias proteccionistas.

En una conferencia de prensa arranque de la asamblea anual del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el BM en **Washington, Kim** se declaró "gran admirador" de las reformas económicas puestas en marcha por el presidente mexicano, **Enrique Peña Nieto**, y las consideró "muy valientes".

Como ejemplo, **Kim** citó la reforma del sector energético de 2013, que abrió el sector de los hidrocarburos a la iniciativa privada tras casi ocho décadas de monopolio estatal.

El titular del BM agregó que, no obstante, "todos los impactos" y beneficios de esas reformas no se van a ver "inmediatamente".

En el caso de Argentina, **Kim** afirmó que el BM está "muy alentado" con lo que ha venido haciendo el presidente de ese país, **Mauricio Macri.**

La decisión de Argentina de "volver a abrazar los mercados globales ha sido increíblemente importante", a juicio de **Kim,** en un momento en que otros países están girando hacia el proteccionismo y la creación de más fronteras.

Quedan, sin embargo, asuntos en los que el gobierno argentino debe seguir trabajando "en términos de incrementar la productividad" o atraer más inversión extranjera, puntualizó.

Pero "francamente somos optimistas de que las cosas van a mejorar", agregó Kim.

Por otro lado, el presidente del BM dijo que el organismo ya se ha puesto en contacto con el gobierno de Haití para proporcionar "ayuda urgente" a ese país tras los daños causados por el paso del huracán Matthew.

El gobierno haitiano comentó hoy que la situación creada por Matthew en el sur del país es una catástrofe, y que los muertos ascienden a 23, aunque se teme que las víctimas fatales aumenten. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/16**

**HORA: 11:23**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Avanza reforma al Artículo 123**

El Secretario del Trabajo, **Alfonso Navarrete Prida**, destacó hoy el avance en el Senado a la reforma al Artículo 123 constitucional que permitirá eliminar a los sindicatos blancos.

Al inaugurar la Reunión Anual de Industriales que organiza la Concamin en Expo Guadalajara, **Navarrete Prida**, también destacó el crecimiento del empleo dijo que en lo que va de la administración de **Enrique Peña Nieto** se han formalizado alrededor de 2.5 millones de nuevos empleos.

Dijo que el reto en materia laboral será mejorar los salarios y agilizar las controversias y conflicto laborales.

"El reto es ser más ágil, tenemos que ponerle acento a los medios alternativos de solución de controversias, no a través de conflicto sino a través de solución y dialogo como lo demuestra Jalisco sin una huelga federal en los últimos tres años", dijo.

Durante su discurso el presidente de Concamin, **Manuel Herrera**, dijo que en materia económica la confianza en las instituciones es el principal reto a vencer.**/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/2016**

**HORA: 10:27**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Llega personal de la PGR a Nochixtlán para realizar peritajes**

Personal de la Procuraduría General de la República (PGR) llegó a Nochixtlán para realizar los peritajes pendientes en el lugar donde ocurrieron los hechos violentos el pasado 19 de junio.

Encabezados por el director general de Control de Averiguaciones Previas, **Jorge Nader Kuri** iniciaron un diálogo con las víctimas, familiares y representantes del magisterio disidente para acordar la manera en que se realizarán las diligencias.

Señalaron que estos acuerdos previos son para generar las condiciones necesarias para la realización de los peritajes que se han pospuesto porque no les han permitido la entrada a las autoridades.

La propuesta inicial es realizar un recorrido por los puntos donde ocurrieron los hechos y en cada uno de ellos los testigos y víctimas realizarán su testimonio.

Hasta el momento están acordando los términos por lo que los trabajos no han iniciado. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 06/10/2016**

**HORA: 11:31 AM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Si PVEM reitera violaciones, podría perder registro: Trife**

Ahora que el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación ha solicitado al Instituto Nacional Electoral (INE) un registro de todas las violaciones del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el Magistrado **Salvador Nava** explicó que dicha medida es disuasiva, para no volver a incurrir en dichas irregularidades, de lo contrario podría perder el registro.

El Magistrado **Nava** explicó que el caso de las irregularidades del PVEM tardó cerca de un año "porque no se cerraba la Litis", así como que el Tribunal determinó, en un largo camino, "las violaciones del partido no son de la entidad suficiente para perder el registro".

Sin embargo, precisó en entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva**, "no puede aprovechar y decir: puede tener un costo para infringir la ley y volverlo a repetir". Es por ello que se pidió al INE una lista sistematizada de las violaciones del Partido Verde.

De repetir dichas conductas sí se podría dar una pérdida de registro, dijo el Magistrado Salvador Nava al tiempo que subrayó que las irregularidades del INE ya fueron sancionadas; alrededor de 500 millones de pesos".

*"Estamos dando luces a la autoridad administrativa, porque no todo está en la ley, para decirle: cuando esto suceda, abres este registro para que sigas monitoreando, y que no quede nada más en el mal actuar de un partido político",* concluyó. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/16**

**HORA: 11:33**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Gobierno mexicano se congratula por nominación de Guterres para dirigir la ONU**

El gobierno mexicano felicitó al portugués **Antonio Guterres** por su nominación como candidato a secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), quien fue electo por 15 miembros del Consejo de Seguridad.

La decisión se formalizó este jueves mediante la adopción de una resolución en la que el consejo recomienda a la Asamblea General de la ONU que nombre al ex primer Ministro de Portugal como secretario general, para el periodo 2017-2021.

La recomendación será sometida en próximas fechas a consideración de los 193 países miembros de la Asamblea, precisó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en un comunicado.

**Antonio Guterres** ha sido Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, y Primer Ministro de Portugal, por lo que cuenta con el voto mexicano para ocupar el cargo, destacó la cancillería.

México felicitó también a todas las candidatas y candidatos que participaron en el proceso de selección del Secretario General por su apertura, propuestas y disposición a dialogar con todos los miembros de las Naciones Unidas, puntualizó.**/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/2016**

**HORA: 13:01**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Huracán Matthew se fortalece en camino a sureste de EU, cifra de muertos sube a 140**

El huracán Matthew, la tormenta más poderosa que golpea el Caribe en casi una década, se fortaleció mientras avanzaba el jueves hacia el sureste de Estados Unidos, tras dejar al menos 140 muertos, en su mayoría en Haití, de camino hacia el norte.

Mientras Matthew azotaba el noroeste de Bahamas en su curso hacia la costa atlántica de Florida, el Centro Nacional de Huracanes (CNH) de Estados Unidos informó que la fuerza de sus vientos aumentó hasta los 220 kilómetros por hora (kph).

Esto lo convirtió en un huracán "extremadamente peligroso" de categoría 4 en la escala Saffir-Simpson y es probable que continúe así mientras se acerca a Estados Unidos, donde podría descargar directamente sobre Florida o avanzar a lo largo de la costa en la noche del jueves.

De los 140 fallecidos, 136 perdieron la vida en Haití. En tanto, miles de personas tuvieron que desplazarse después de que el huracán destrozó casas e inundó barrios.

El CNH amplió su área de alerta más al norte, hasta Carolina del Sur, y más de 12 millones de residentes de Estados Unidos estaban bajo vigilancia por el huracán, según Weather Channel.

Las carreteras de Florida, Georgia y Carolina del Norte y del Sur estaban congestionadas y los suministros escaseaban en las estaciones de servicio y tiendas de alimentos antes de la llegada del huracán, que trae acompañado un fuerte aumento del nivel del mar, fuertes lluvias y vientos.

Matthew se encontraba a 290 kilómetros al sureste de West Palm Beach alrededor de las 1500 GMT y a 40 kilómetros de Nassau, capital de Bahamas, informó el CNH.

"CATASTRÓFICO"

El daño podría ser "catastrófico" si Matthew impacta directamente en Florida, advirtió el gobernador Rick Scott, que instó a unas 1,5 millones de personas del estado a estar atentos a las órdenes de evacuación.

"Si usted es reacio a evacuar, sólo piense en todas las personas que han perdido la vida", dijo Scott en una conferencia de prensa el jueves. "El tiempo se acaba. Está claro que o tiene un impacto directo o va a subir por la costa y vamos a tener vientos con fuerza huracanada".

Scott, que activó a varios miles de efectivos de la Guardia Nacional para ayudar a lidiar con la tormenta, advirtió que es probable que millones de personas se queden sin electricidad.

En Florida se espera una subida del nivel del mar de hasta 2,7 metros, por lo que Scott pidió a la gente que se mantenga alejada de las playas. "No hagan surf", señaló. "No vayan a la playa. Eso les matará".

Los cuatro estados en la trayectoria del huracán declararon el estado de emergencia, lo que permite a sus gobernadores movilizar a la Guardia Nacional. El CNH dijo que aún es demasiado pronto para predecir en qué lugar de Estados Unidos podría tener un mayor impacto Matthew.

Los refugios en Florida, Georgia y Carolina del Sur estaban abiertos para los evacuados. En los cuatro estados hay equipos federales de respuesta a las emergencias coordinando los esfuerzos con funcionarios y reuniendo suministros.

Las escuelas y los aeropuertos de la región estaban cerrados el jueves y algunos hospitales evacuaron a sus pacientes, informaron medios locales. Cientos de vuelos fueron cancelados desde y hacia Miami, Fort Lauderdale y Orlando, en Florida, dijo el sitio web Flightaware.com el jueves temprano.

Matthew se dirigía al noroeste a unos 22 kph y se espera que siga en esta dirección el jueves. Durante la noche, la tormenta viraría hacia el norte-noroeste, según el CNH, que esperaba que el ojo o centro del huracán pase durante la jornada cerca de las islas de Andros y Nueva Providencia, en el noroeste de Bahamas.

En Nassau -situada en Nueva Providencia- llovía constantemente el jueves por la mañana y los fuertes vientos doblaban las palmeras. Se reportaron daños menores en los tejados, sin informes aún de inundaciones o lesionados.

Matthew -el huracán más fuerte que sufre el Caribe desde que Félix golpeó Centroamérica en 2007- azotó el martes y miércoles Cuba y Haití con vientos de 225 kph y lluvias torrenciales, dañando pueblos, cultivos y viviendas. La devastación en Haití obligó a posponer la elección presidencial.

El último gran huracán -clasificación que recibe una tormenta con vientos sostenidos de más de 177 kph- que golpeó Estados Unidos fue Wilma en 2005. **Duración 00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Medios de comunicación ayudan a transparentar el ejercicio público**
* **Diputados mandan 'a la cola' juicio político contra Duarte**
* **Trata de personas, crimen de lesa humanidad: Julieta Fernández Márquez**
* **Diputado llama a dotar de suficientes recursos al sector turístico**
* **Ausentismo laboral ha dejado pérdidas por mil 647 mdp este año**
* **Aprueban diputados residencias de día para adultos mayores**
* **Diputados declaran 3 de octubre como 'Día Nacional del Emprendedor'**
* **Comisión de Justicia avala dictamen que establece idoneidad de 21 candidatos a magistrados**
* **Más de 160 mil empleos formales en septiembre, informa Peña Nieto**
* **Nombra Osorio Chong a Juárez Cisneros como subsecretario de Gobierno**
* **Reformas detonarán el crecimiento en México: Meade en Washington**
* **Hay maestros suficientes para suplir a los que serán cesados: Nuño**
* **PRI denunciará a senador del PAN por delitos electorales**
* **Organizaciones promoverán ley a favor de la comunidad LGBTTI**
* **INE no puede impedir a políticos “hacer política” en redes sociales**

**06 de octubre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/10//16**

**HORA: 15:41**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Medios de comunicación ayudan a transparentar el ejercicio público**

Los medios de comunicación en México juegan un papel fundamental pues han ayudado a transparentar el ejercicio público y a servir como un verdadero contrapeso entre el ciudadano y el gobernante, afirmó **Javier Bolaños Aguilar**, presidente de la Cámara de Diputados.

Sin duda, dijo, nuestra nación requiere un ejercicio periodístico con mayor seguridad para los periodistas, pero los medios también tienen una gran responsabilidad para ejercer un periodismo ético ajeno a los intereses de la clase política.

Durante la sesión ordinaria de este jueves, al hacer un reconocimiento al periódico “El Universal” en el marco de su centenario, el legislador expuso que ese “es el verdadero reto que tenemos ambas instancias”.

Por un lado, agregó, el Estado debe ser garante del ejercicio periodístico y de la seguridad de los periodistas, y los medios de comunicación de un ejercicio ético y responsable de su labor. “Ambos, tenemos la obligación de generar una relación basada en el respeto y la dignidad”.

Para los integrantes de la LXIII Legislatura, dijo **Bolaños Aguilar**, es un honor reconocer los primeros 100 años de vida de este medio de comunicación.

Recordó que hace 30 años este diario donó la rotativa donde se imprimió el primer tiraje masivo de la Constitución Política de 1917, y que hoy es símbolo en este recinto legislativo, y parada obligada de cualquier visitante al Palacio Legislativo de San Lázaro.

No es una coincidencia la celebración de los 100 años de este periódico con el centenario de nuestra Carta Magna; tampoco es una coincidencia que su fundador fuera un integrante del Congreso Constituyente de Querétaro, **Félix Fulgencio Palavicini**, comentó.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados añadió que la Constitución Política de México y este medio de comunicación han sido testigos del gran cambio institucional del último siglo en el país.

“El cambio de un régimen autoritario en donde la libertad de expresión estaba sujeta a los intereses de los políticos, a un sistema democrático en donde la pluralidad política es una realidad que se vive día a día en este recinto legislativo, y en donde este derecho se ha convertido en uno de los pilares de nuestra vida institucional”.

Previamente, los coordinadores de las diferentes fracciones parlamentarias en el Palacio Legislativo de San Lázaro visitaron la Rotativa “Constituyente” donde se imprimió el primer ejemplar de la Carta Magna.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Francisco Martínez Neri**, dijo que la libertad de expresión y la libertad de prensa son derechos que los mexicanos valoramos de manera muy especial, aunque es una conquista que no se ha alcanzado plenamente, por lo que debemos seguir luchando desde cada una de nuestras trincheras.

En ese sentido alertó que “callar la pluma de alguien, o limitar la voz, siempre será motivo de retroceso y supondría que México no quiere avanzar a un mundo desarrollado en donde la libertad de prensa no esté sujeta a caprichos de nadie”.**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/1016**

**HORA: 14:34**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Diputados mandan 'a la cola' juicio político contra Duarte**

**Fernando Damián, reportero**: La Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados acordó analizar y dictaminar en orden cronológico las 352 demandas de juicio político acumuladas desde 2003 a la fecha, con lo cual quedan prácticamente al final de la lista casos como los del gobernador veracruzano **Javier Duarte** y el ex procurador general **Jesús Murillo**.

A cinco meses de su instalación, el grupo de trabajo celebró este jueves su primera reunión ordinaria y decidió dividir en dos grandes bloques los expedientes para su análisis, con la intención de abatir el rezago y depurar primero los casos ya prescritos.

"Esto no tiene que ver nada con lo penal, sino son castigos políticos de inhabilitación o destitución del cargo las posibles consecuencias, y entonces creo lo importante que se ha dado hoy es el primer paso por fin, en donde ya se presenta un mecanismo y todos los que estén prescritos, en los que ya se hayan muertos los funcionarios, que son muchísimos, vamos a ir avanzado de acuerdo a eso", puntualizó la legisladora priista **Mercedes Guillén**, presidenta de la Comisión de Gobernación y copresidenta de la Subcomisión de Examen Previo

El primer conjunto enlista las demandas promovidas durante las legislaturas LIX, LX y LXI, mientras el segundo grupo corresponde a los recursos de juicio político iniciados en las legislaturas LXII y LXIII.

**Guillén** negó, sin embargo, cualquier "plan con maña" tras la determinación de iniciar el análisis por las demandas presentadas hace trece años y dejar para el final los casos recientes.

Recordó que la legislación en la materia prevé el desahogo de los juicios políticos en orden cronológico.

Entre las demandas de juicio político pendientes de resolver se encuentran las interpuestas contra el presidente **Enrique Peña Nieto** y el jefe de gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, así como los ex secretarios de Hacienda, **Luis Videgaray**, y de la Función Pública, **Virgilio Andrade**.

Gobernadores de todas las filiaciones partidistas, ministros de la Suprema Corte de Justicia, funcionarios públicos federales y locales completan la lista de 352 expedientes. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/10/16**

**HORA: 16:02**

**NOTICIERO: Ruiz Healy**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Trata de personas, crimen de lesa humanidad: Julieta Fernández Márquez**

**Eduardo Ruiz Healy, conductor:** Se instaló la Comisión Contra la Trata de Personas en la Cámara de Diputados, su presidenta es la diputada federal priísta por Guerrero, el cuarto distrito que ella recuperó, en una elección voto por voto, **Julieta Fernández Márquez.**

¿Cómo estás?

**Julieta Fernández:** Gracias, Eduardo. Muy bien.

**Conductor:** Creo que la última vez que hablamos fue cuando habías ganado.

**Julieta Fernández:** Así es.

**Conductor:** Porque habías recuperado un distrito que hace muchos años estaba con la oposición.

**Julieta Fernández:** Hace un año. Tocando puertas y conquistando corazones y ganándome la confianza. Ahora tengo que cumplir.

**Conductor:** Ya no es como antes.

**Julieta Fernández:** No, hay que cumplir, hay que trabajar mucho para la gente.

**Conductor:** Platícame de la Comisión Contra la Trata de Personas y qué tan grave está este problema en nuestro país.

**Julieta Fernández:** Platicando, es un crimen de lesa humanidad y lo vemos como algo normal. Vemos a las prostitutas que están paradas en Sullivan y pensamos: “Es que ellas quisieron.” “Es que ellas están ahí porque ahí quisieron estar.”

Escuchando a las víctimas de todo el mundo, porque…

**Conductor:** Pero la actitud que acabas de decir se ve más entre los hombres que entre las mujeres, me imagino, ¿no?

**Julieta Fernández:** No, yo creo que es un asunto cultural y está generalizado, porque es parte de la normalidad, lo vemos y no lo vemos, somos muy indiferentes ante esto.

Es el segundo negocio más lucrativo después del narcotráfico y ni siquiera es combatido. Hay una ley desde el 2012, es una ley donde se tipifica, antes del 2012 no se perseguía; pero somos el segundo lugar a nivel internacional donde hay trata de personas.

**Conductor:** Estamos hablando de mujeres y niños fundamentalmente, y hombres también.

**Julieta Fernández:** Así es.

¿Qué es la trata? La trata es un mercado de cuerpos, es un mercado de personas.

**Conductor:** La esclavitud del Siglo XXI.

**Julieta Fernández:** Es la esclavitud, pero culturalmente está muy normalizado y si tú le preguntas a algún funcionario de cualquier parte de la República, cuáles son las cifras, te va a decir: “Ni siquiera lo atiendo.”

**Conductor:** No es ni tema de campaña.

**Julieta Fernández:** No es tema de conversación.

**Conductor:** La gente marcha por la familia tradicional, pero no marchan en defensa de las víctimas de la trata, no marchan contra delitos graves que están ocurriendo en este país.

**Julieta Fernández:** Greenpeace lucha por los animales maltratados, pero quién lucha por estas miles y miles de personas que están siendo esclavizadas.

**Conductor:** ¿Sabemos cuántas víctimas de trata hay en nuestro país o es como todo, hay una cifra negra?

**Julieta Fernández:** Bueno, la ONU nos da datos y nos dice que si no hacemos nada el año que viene se va a duplicar la cifra. Yo lo entiendo, porque el narcotráfico hoy lo estamos combatiendo en México, el crimen organizado lo estamos combatiendo, y esto se da en la oscuridad y nadie lo ve. Es un negocio redondo, porque tienes la mercancía, digamos, que es el cuerpo, lo tienes atado, amenazado, subyugado y esclavizado. Pero lo tenemos que empezar a ver como un crimen de lesa humanidad y que debemos de combatir.

Nadie en México, más que algunas asociaciones civiles se están organizando, pero definitivamente no es parte de las políticas.

**Conductor:** Yo creo que la gente dice: “A mí no me va a pasar nada.” Pero ignoran que dentro de este segundo negocio, después del narcotráfico, hay un mercado mundial de trata, donde secuestran fundamentalmente a niños y a jovencitas, y se las llevan a otros países, nunca los vuelves a ver. Esto no distingue de clases sociales.

**Julieta Fernández:** Pero lo más grave de la trata es que hay un engaño, hay una seducción.

**Conductor:** Este es un delito que se origina en la pobreza y que curiosamente la gente que más tiene se convierten a veces en los grandes consumidores de la mercancía.

**Julieta Fernández:** Yo creo que es la vulnerabilidad, no tanto es la pobreza, sí se da en cuestiones de pobreza, pero también en la cuestión de la vulnerabilidad; no tanto es la pobreza, sí se da en cuestiones de pobreza, pero también en la cuestión de vulnerabilidad.

**Conductor:** ¿Cuál sería la diferencia? ¿No hay vulnerabilidad implícita en la pobreza?

**Julieta Fernández:** Cuando hay mucho maltrato, cuando hay mucha violencia la gente decide hacer cosas que no decidiría normalmente. Creo que en México vivimos un estado de Guerra, hay violencia por todos lados, hay un estado de inseguridad, de vulnerabilidad, de decir: “Si no me dedico a esto me muero.” Entonces, cuando llega uno a este punto de sobrevivencia se dan todo este tipo de cuestiones.

Nosotros, hoy, estamos estudiando, tenemos un foro en el Congreso, diversos tipos de modelos, de leyes, a nivel internacional para poder tomar una decisión y tener un marco jurídico que nos ayude.

**Conductor:** Yo estoy de acuerdo, las leyes, tenemos leyes, pero a veces como que las leyes no incluyen ciertos párrafos o artículos donde se va a castigar a los funcionarios encargados de aplicar las leyes que se hacen “tarugos”, porque la impunidad a veces también empieza por ahí. La ley me obliga, pero me hago tonto.

**Julieta Fernández:** Sí, pero los franceses nos dicen algo muy interesante. Ellos hicieron un estudio y el problema es económico, porque se manejan tantos miles y millones de dólares en una economía global, que no hay quien no pueda ser seducido ante la “mordida”, ante el cohecho, ante la amenaza…

Lo que los franceses hicieron no es controlar, como en Alemania, que están controlando todo o en Estados Unidos, ellos lo que hacen es decir: “Vamos a abolir la esclavitud.” ¿Qué quiere decir eso? En 1700 se abolió la esclavitud en los países desarrollados, que era un gran negocio. Entonces, lo que ellos dicen es: “Vamos a condenar y vamos a perseguir al proxeneta, que es el que tiene el negocio, el que se beneficia, y vamos a combatir al cliente.”

**Conductor:** Yo estoy en contra de la guerra contra las drogas, porque yo soy de la filosofía, si yo me quiero inyectar o quiero aspirar lo que sea, es mi bronca, es mi salud, es mi cuerpo; pero en el delito de la trata están afectando a gente que contra su voluntad hacen esto.

**Julieta Fernández:** Claro, la obligas.

**Conductor:** O sea, todo lo que hemos gastado para combatir el narco mejor lo deberíamos dedicar a combatir estos delitos que sí afectan la vida de personas.

¿Cuál es el próximo paso?

**Julieta Fernández:** En la instalación de la comisión tuvimos, la verdad, gente influyente como es el secretario técnico de la Comisión de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, esto es una nueva figura, porque apenas tenemos la protección a los niños, que no las teníamos, eran como invisibles. Tenemos a la Secretaría de Turismo, porque necesitamos prevenir…

**Conductor:** Porque hay destinos turísticos sexuales.

**Julieta Fernández:** Tuvimos procuradores de algunas partes de la República. La idea es involucrarlos, ellos son los que tienen que hacer la labor.

**Conductor:** La idea es que este programa lo uses para platicar de todos estos temas y generar conciencia entre la gente que nos ve y nos escucha.

Felicidades por esto.

**Julieta Fernández:** Gracias, Eduardo, porque es muy valioso lo que haces como embajador en contra de la trata.

**Conductor:** Julieta Fernández Márquez, diputada federal priísta por el estado de Guerrero. **Duración: 09’20”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/10//16**

**HORA: 15:14**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputado llama a dotar de suficientes recursos al sector turístico**

Una de las obligaciones del Congreso de la Unión en la discusión del paquete económico 2017 es dar certidumbre a la economía y no aprobar leyes que “espanten las inversiones en México”, señaló el legislador **Edmundo Bolaños**. Durante la presentación del libro “Pueblos Mágicos” de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, invitó a trabajar en unidad con el fin de que el sector tenga el presupuesto necesario para apalancar a una de las industrias vitales de la economía del país.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados llamó a dejar de ver al ramo turístico sólo como un espacio de promoción de la riqueza que, sin duda, tiene México.

Hay que verlo también como un espacio de oportunidad de inversión, para detonar “una economía que hoy requiere que volteemos la cara a aquellos sectores que generan empleos y desarrollo”, abundó **Edmundo Javier Bolaños Aguilar**.

En el caso del turismo refirió que se trata de una industria que de manera independiente a su importancia económica, también tiene un peso muy importante en la sustentabilidad en materia de preservación ambiental.

Sin embargo el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN) externó preocupación de que el sector pueda sufrir un ajuste de 52 por ciento en los egresos en el Ramo 21, de aprobarse la propuesta como se envió al Congreso.

**Bolaños** estimó que de transitar el presupuesto como ha sido presentado, el próximo año no habrá nuevos Pueblos Mágicos, pues el ajuste anunciado en el sector complicará la inscripción y la puesta en marcha de programas que tienen que ver con esa denominación.

Adelantó que por ello la Comisión de Turismo pugnará para apalancar a esa industria, con el objetivo de ocupar el espacio primordial que le corresponde en la agenda y en la economía nacional. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/10//16**

**HORA: 15:04**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Ausentismo laboral ha dejado pérdidas por mil 647 mdp este año**

El presidente de la Comisión de Salud en San Lázaro, **Elías Octavio Iñiguez Mejía**, indicó que el ausentismo laboral, acudir enfermo al trabajo o retirarse temprano por esta causa, ha generado una pérdida de mil 647 millones de pesos en lo que va del año.

Durante el “Encuentro por la salud, productividad y competitividad”, los integrantes de la comisión se reunieron con empresarios de las industrias automotriz y farmacéutica, quienes presentaron sus estudios sobre los costos económicos que tiene el ausentismo laboral.

Afirmó que los males con mayores repercusiones sobre la productividad laboral son depresión, migraña, enfermedades respiratorias, hipertensión y diabetes.

El legislador panista planteó la necesidad de analizar el tema de forma multidisciplinaria, pues de lo contrario, las repercusiones económicas a causa del ausentismo laboral por enfermedad representará un obstáculo para el desarrollo de la economía nacional.

Durante la presentación del estudio “El impacto de la salud en la productividad: Caso de la industria automotriz mexicana” se indicó que el análisis se enfocó en el estado de Guanajuato, donde este sector es un pilar de la economía laboral.

La investigación, realizada por las asociaciones mexicanas de la Industrias Automotriz (AMIA) y de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF), reveló que cuando la persona va enferma a trabajar no es productiva.

Además, en esa condición genera mayores pérdidas que cuando se queda en casa; ocasiona 4.5 veces más mermas de productividad que el ausentismo.

El documento detalló que los padecimientos que causan más de 50 por ciento de ausentismo son las migrañas y las enfermedades respiratorias; mientras que el mayor costo directo en productividad proviene de la hipertensión, 95 por ciento, y la diabetes con 93 por ciento.

A este ritmo, estimó que para el 2026, las pérdidas podrían alcanzar 8.22 por ciento del valor agregado.

Además se dio a conocer el diagnóstico sobre “Costos económicos del ausentismo, presentismo y retiro temprano debido a enfermedades: el caso mexicano”, elaborado por la Iniciativa Global en Salud y Economía de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos.

El análisis reveló que en el año 2030 una quinta parte de la fuerza laboral en México estará integrada por adultos entre 50 y 64 años, quienes requerirán servicios de salud para atenderse de enfermedades crónicas no transmisibles.

La consecuencia de la mala salud de esta población, según el estudio, será una pérdida para la productividad equivalente a 6.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Por ello, los empresarios de las industrias automotriz y farmacéutica coincidieron en que es necesario priorizar la prevención, el diagnóstico y tratamiento oportuno, así como el control terapéutico de los trabajadores.

Propusieron a los legisladores blindar presupuestos en materia de educación y salud, así como asegurar en el mediano y largo plazos que los recursos sean progresivos y enfocados para alcanzar mejores prácticas que permitan hacer frente a los retos demográficos y epidemiológicos del país. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/10//16**

**HORA: 14:42**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Aprueban diputados residencias de día para adultos mayores**

En pocas veces el pleno de la Cámara de Diputados se pone de acuerdo; esta vez, si hubo unanimidad. Se emitieron 394 votos a favor, hubo entonces unanimidad en una reforma a favor de las personas con más de 60 años de edad por una vejez digna y tranquila.

Todos los grupos parlamentarios dieron su voto a favor y aprobaron reformas a la ley de los derechos de adultos mayores y con ello habrá residencias de día en los tres niveles de gobierno para los adultos mayores.

En esas residencias de día, que serán operadas por autoridades se brindará atención integral, es decir los adultos se les brindará asistencia para la salud, alimentación, aseo, fomento a la cultura y recreación.

En tribuna se recordó el refrán que dice; “como te ves, me ví, como me veo, te verás, si es que llegas”. Hoy en día en México hay unos 12 millones de personas y para 2020 serán más de 14 millones, se dijo.

El diputado del PAN, **Luis Fernando Mesta Soulé**, defendió el dictamen y aseguró, que las residencias de día son espacios donde se pude socializar y encontrar sentido a la vida.

A nombre del PRD, **Waldo Fernández González**, refirió que en el país habitan 12 millones de personas adultas mayores, de los cuales el 57% vive con sus hijos. Igualmente, indicó la necesidad de que algún miembro de la familia tenga que abandonar su empleo para atender al adulto mayor. Por lo anterior, destacó la reforma que establece estancias de día como espacios que garantizan su reintegración social. Advirtió también sobre el incremento del sector para 2020 a 14 millones de personas, reiterando la importancia de establecer el entramado jurídico para atender al sector.

Y finalmente por el PRI, la diputada **María Monserrath Sobreyra Santos** indicó que los adultos mayores es un sector que abarca el 6% de la población total. Asimismo, señaló la fragilidad histórica que sufren las personas adultas mayores derivados de sus problemas de salud, en este sentido, se pronunció por garantizar una sociedad con equidad que garantice el desarrollo integral de dicho sector. Por lo anterior, sostuvo que las residencias de día son la mejor opción y aseguró que el objetivo es generar tranquilidad a este grupo de la población. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/10/2016**

**HORA: 17:55**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Diputados declaran 3 de octubre como 'Día Nacional del Emprendedor'**

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad tres dictámenes para declarar el 3 de octubre de cada año como “Día Nacional del Emprendedor”; la primera semana de octubre como “La Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte y el 17 de julio “Día Nacional del Defensor Ambiental”.

En una discusión en donde todos los grupos parlamentarios se pronunciaron a favor de los tres documentos que fueron elaborados por la Comisión de Gobernación.

El primer dictamen avalado por el pleno por 383 votos a favor fue el de declarar el 17 de julio de cada año como "Día Nacional del Defensor Ambiental" y la minuta fue turnada al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Con la declaración de este día se pretende hacer un llamado a las personas a participar en la protección, cuidado y racionalización de los recursos naturales del país.

Asimismo, se busca implementar medidas para prevenir y disminuir la criminalización hacia los defensores ambientales.

El resolutivo de esta instancia legislativa surge de la propuesta que presentó el diputado **Juan Fernando Rubio Quiroz** el 15 de marzo, donde el Artículo 4 de la Constitución establece el “derecho de toda persona a un medio ambiente sano”, por lo tanto es indispensable que sea el Estado el garante de ese derecho.

“Se hace necesario fomentar en todo ser humano el espíritu de un defensor ambiental, pues son éstos quienes demuestran proactivamente su preocupación por proteger y conservar el medio ambiente, así como por utilizar razonablemente los recursos naturales con los que contamos”, señala

Resalta que se busca “equilibrar el desarrollo económico y la convivencia social, con la naturaleza y la diversidad cultural”.

Con la declaración del "Día Nacional del Defensor Ambiental" se propiciará una mayor cultura del defensor ambiental, que impacte positivamente en la consciencia social en cuanto al cuidado del medio ambiente y los naturales, se aseguró en el documento.

También el pleno aprobó el dictamen que declara a la primera semana del mes de octubre de cada año, como la “Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte”.

El documento proviene de una iniciativa que dio a conocer la **diputada Jacqueline Nava Mouett** el 6 de septiembre y fue avalada por 382 votos a favor, y se turna al Senado de la República para su análisis y eventual ratificación.

En su argumentación señaló que con el establecimiento de esta semana se persigue la “implementación de estrategias claras y periódicas mediante la coordinación institucional, en la que se aprovechen de mejor manera los recursos públicos y privados”.

Afirmó que la práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos y constituye un elemento esencial de la educación permanente dentro del sistema global de educación, apuntó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/1016**

**HORA: 16:17**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Comisión de Justicia avala dictamen que establece idoneidad de 21 candidatos a magistrados**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** La Comisión de Justicia del Senado de la República avaló el dictamen que establece la idoneidad de los 21 candidatos propuestos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para ocupar el cargo de magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En reunión de trabajo celebrada este jueves, los senadores dieron luz verde al dictamen que se turnó a la Junta de Coordinación Política a fin de continuar con el proceso de elección de los siete nuevos magistrados.

Al discutir el dictamen, el senador por el PRD, **Benjamín Robles Montoya**, lanzó un llamado a elegir a los nuevos integrantes del Tribunal Electoral con responsabilidad. Y es que, dijo, existen algunos aspirantes que no cuentan con el perfil adecuado para cumplir con este cargo.

No obstante, el senador por el PRI, **Jesús Casillas Romero**, reconoció la capacidad profesional de todos los candidatos, que, aseguró, son completamente elegibles.

Finalmente, el presidente de la Comisión de Justicia, **Fernando Yunes Márquez** (PAN), reconoció que existe una laguna en los procesos de nombramiento, por lo que llamó a estandarizar el procedimiento de selección en este tipo de casos.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/1016**

**HORA: 16:22**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Más de 160 mil empleos formales en septiembre, informa Peña Nieto**

**Notimex:** El presidente **Enrique Peña Nieto** destacó la creación en septiembre de más de 160 mil puestos de trabajo formales, según datos dados a conocer por el IMSS, que es la cifra más alta generada en un noveno mes del año desde que se lleva este registro.

Con esa cantidad se alcanza la cifra histórica de dos millones 330 mil empleos formales creados en la actual administración, lo cual supera todo lo hecho en el gobierno anterior, detalló durante la Reunión Anual de Industriales 2016 y comida inaugural de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

Además México avanzó del lugar 57 al 51 en el Índice Global de Competitividad elaborado por el Foro Económico Mundial, y de enero a septiembre se vendieron en el mercado nacional más de un millón 100 mil automóviles nuevos en el país, la mayor cantidad de ventas de vehículos desde 1988, añadió.

Al mes de junio la inversión extranjera directa llegó a 120 mil millones de dólares, lo cual no tiene precedente, y en julio las ventas al menudeo crecieron 8.7 por ciento a tasa anual, el mayor aumento en un mes similar desde 2009, cifras que demuestran el desarrollo que ha tenido México en los pasados tres años y medio de gobierno, resaltó el mandatario**. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/2016**

**HORA: 13:43**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Nombra Osorio Chong a Juárez Cisneros como subsecretario de Gobierno**

El secretario de Gobernación **Miguel Ángel Osorio Chong** nombró a **René Juárez Cisneros** como subsecretario de Gobierno de la dependencia, cargo que ejerció hasta hace unos meses el ahora secretario de Desarrollo Social, **Luis Miranda.**

**Osorio Chong** le giró cinco instrucciones fundamentales para ejercer su cargo; la primera, mantener comunicación permanente con los distintos sectores de la sociedad, atender sus demandas y propuestas ante las diversas instancias del gobierno.

Conducirse con cercanía y sensibilidad en la toma de decisiones con las organizaciones sociales y dar respuesta a sus inquietudes en el marco de la ley. Además, fortalecer la cooperación con las entidades para enfrentar los desafíos del país y la corresponsabilidad.

Así como consolidar el trabajo con los municipios para impulsar trabajo de instituciones y gestión local. Actuar siempre de cara a la ciudadana canalizando los conflictos por la vía institucional y en apego al respeto a pluralidad.

Indicó que una de las tareas primordiales de la dependencia a su cargo es la de alcanzar, en el marco de la ley y las instituciones, la solución pacífica a los conflictos, la construcción de acuerdos y el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

**René Juárez** es economista por la Universidad Autónoma de Guerrero, fue Secretario de Planeación y Presupuesto del gobierno del estado en el gobierno de **José Francisco Ruiz Massieu**, presidente municipal de Acapulco de 1990 a 1993.

Secretario de Planeación, Presupuesto y Desarrollo Urbano en el gobierno de **Rubén Figueroa Alcocer** y diputado federal por el VII Distrito Electoral Federal de Guerrero a la LVI Legislatura de 1994 a 1997.

En 1999 ganó la candidatura del PRI a Gobernador de Guerrero y en las Elecciones de 1999 obtuvo el triunfo sobre el candidato del PRD, **Félix Salgado Macedonio**.

En el proceso electoral de 2012 fue candidato a Senador por su estado, no logrando la mayoría de los votos, fue elegido Senador de primera minoría. Ha sido diputado y actualmente es senador con licencia. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 6/10/16**

**HORA: 17:39**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Reformas detonarán el crecimiento en México: Meade en Washington**

*Israel Rodríguez.-* Ciudad de México. En el primer día de actividades de las Reuniones Anuales del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI), el secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Antonio Meade Kuribreña**, se reunió en Washington con ministros de Finanzas y gobernadores de Bancos Centrales para discutir los retos de la economía global.

En su gira de trabajo, Meade Kuribreña abordó temas de relevancia para las economías de los países emergentes, como las perspectivas de bajo crecimiento mundial y los efectos que ello genera en la economía mexicana.

Además, se refirió a las políticas adecuadas para elevar el crecimiento económico y a las alianzas entre los gobiernos y el sector privado para trabajar en colaboración y promover un mayor impulso económico a nivel internacional, al tiempo que se revive la colaboración internacional y el comercio global.

Meade Kuribreña abordó con homólogos y gobernadores de bancos centrales los retos de largo plazo que implican menor productividad y crecimiento.

Trabajar en conjunto sector privado y gobiernos con el objetivo de generar mayor inversión y empleos, son ejes rectores de las economías emergentes, sostuvo el titular de Hacienda, quien afirmó que “México vive su mejor momento en el que el impulso a las reformas estructurales detonarán mayor crecimiento”.

La noche de este jueves, Meade Kuribreña se reunirá con la Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), **Christine Lagarde**, con quien abordará temas relevantes relacionados con la economía internacional.

José Antonio Mede Kuribreña asistirá a una cena de trabajo organizada por el G20, una sesión en donde asisten los Ministros y Gobernadores de bancos centrales de los países que integran el Grupo para discutir la situación de la economía global, los impuestos y medidas para frenar el lavado de dinero.

Se trata de un evento en el que se discuten temas relevantes relacionados con la economía internacional y la agenda de temas financieros del G20. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/1016**

**HORA: 16:57**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Hay maestros suficientes para suplir a los que serán cesados: Nuño**

**Notimex:** El secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño Mayer**, afirmó que hay maestros suficientes para sustituir a los que serán dados de baja por haber faltado a dar clases en entidades como Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Guerrero y la Ciudad de México.

Al término de su participación en la Reunión Nacional de Industriales de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), en Guadalajara, expresó que sigue el proceso de baja a casi dos mil maestros en Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero que dejaron a niños sin clases.

El funcionario federal refirió que luego de ser notificados, los docentes cuentan con 10 días hábiles para justificar su ausencia, y en caso de que no justifiquen procederá la baja.

En este contexto, dijo que no se vale la utilización de niños en movilizaciones, como sucedió en la Ciudad de México, con 28 maestros que fueron cesados por faltar a dar clases, y defienden privilegios indebidos como la venta y herencia de plazas.

**Nuño Mayer** dijo que a esos profesores “no les importan los niños, porque los dejaron sin clases al faltar a sus labores, y ahora los utilizan en un ‘show mediático', pese a que nadie puede tomar clases ni aprender en las calles”.

Explicó que a los dirigentes del magisterio que están en comisión sindical no se les puede cesar, porque no dan clases, pero los docentes que no estén en esa categoría serán cesados si faltan a sus labores en más de tres ocasiones en un mes.

“Es legal que haya comisionados sindicales, pero no es legal que la Secretaría de Educación Pública (SEP) les pague”, expuso el funcionario federal.

Ante empresarios, **Aurelio Nuño** subrayó que la reforma educativa debe continuar, y expresó que las resistencias son de quienes no quieren perder privilegios ni el control político, se informó en un comunicado de la SEP. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 6/10/16**

**HORA: 19:36**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**PRI denunciará a senador del PAN por delitos electorales**

*Legisladores del PRI acusaron al senador Luis Fernando Salazar Fernández de promocionar su imagen en espectaculares y en cartones de leche en Coahuila*.

*FERNANDO DAMIÁN.-* Ciudad de México. Dirigentes y legisladores del PRI denunciaron al senador panista **Luis Fernando Salazar Fernández** por la "ilegal, ostentosa y onerosa campaña de promoción personal con recursos de dudosa procedencia" que mantiene en el estado de Coahuila.

Encabezados por la secretaria general del tricolor, **Carolina Monroy**, y el vicecoordinador de su bancada en la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez**, los legisladores priistas anunciaron la presentación de una denuncia ante la Fepade y una queja ante el INE por los presuntos delitos electorales de Salazar Fernández.

En conferencia de prensa en el Palacio de San Lázaro, acusaron al senador de Acción Nacional de difundir indiscriminadamente anuncios espectaculares y comercializar leche en empaques que llevan su imagen, sin que hasta ahora haya aclarado el origen de los recursos.

Por su parte, el diputado **Armando Luna Canales** precisó que Salazar Fernández mantiene colocados 87 espectaculares siete días después de rendir su informe, con un costo aproximado de diez millones de pesos.

"Este gasto es evidente ya que ha contratado espectaculares, comerciales en cine, radio, televisión, medios impresos y digitales, propaganda en estadios de futbol, mensajes masivos de texto y audio, cartas de cumpleaños, utilitarios repartidos en espacios públicos y el reparto de leche a través de comités vecinales", dijo.

La presidenta del PRI en Coahuila, **Verónica Martínez**, exhibió a su vez audios y fotografías tomadas durante el informe del senador panista, al momento de recibir aportaciones económicas en efectivo por parte de los asistentes. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 6/10/16**

**HORA: 19:04**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Organizaciones promoverán ley a favor de la comunidad LGBTTI**

*Blanca Juárez.-* Ciudad de México. Organizaciones en favor de la diversidad sexual continúan “en alerta” ante las agresiones en su contra, señaló hoy **Jaime López Vela**, presidente de Agenda LGBT. Manifestaciones en la Cámara de Diputados e iniciativas de ley en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México serán algunas de las acciones que realizarán para defenderse.

En entrevista sostuvo que el asesinato de una mujer trans, el pasado 30 de septiembre, “es una consecuencia clara del clima de linchamiento que crearon el Frente Nacional por la Familia, ministros de culto y los partidos Acción Nacional (PAN) y Encuentro Social”.

Han generado, insistió, un daño en el tejido social que deriva en la pérdida de vidas. “Es insensato que la Secretaría de Gobernación no los llame al orden”. Por ello buscarán fincar responsabilidades a los funcionarios que se negaron a iniciar un proceso en contra de esos grupos, apuntó.

Asimismo, el próximo jueves 13, activistas de diversos colectivos agrupados en el Frente Orgullo Nacional (FON) se manifestarán en la Cámara de Diputados para defender los derechos de la población lésbica, gay, bisexual, transgénero, transexual e intersexual (LGBTTI). Entre ellos el matrimonio, precisó **Rocío Jaramillo**, del FON.

“Entregaremos una petición formal” para que inicien la discusión de la iniciativa en pro del matrimonio entre parejas del mismo sexo, anunció. Habrá actos artísticos y “micrófono abierto para que, quienes lo deseen, expresen su postura”, añadió.

En la Asamblea Constituyente, que elabora la Constitución de la Ciudad de México, el partido Morena presentará una iniciativa para garantizar y ampliar los derechos de esa comunidad, informó López Vela. “Buscamos que se convierta en un referente para todo el país”, pues en el resto de las entidades “las carencias son mucho mayores”. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/1016**

**HORA: 15:56**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**INE no puede impedir a políticos “hacer política” en redes sociales**

**Notimex:** El Instituto Nacional Electoral (INE) no puede impedir a los políticos “hacer política” en las redes sociales, siempre y cuando eviten los actos proselitistas o llamados al voto, afirmó el consejero electoral **Arturo Sánchez.**

Entrevistado en el marco del segundo día de trabajos del Foro de la Democracia Latinoamericana, recordó que el artículo 134 constitucional “es muy específico de lo que se puede hacer o no se puede hacer, y eso pone sobre el debate si conviene regular las redes sociales”.

“No podemos impedir que los políticos hagan política, no podemos impedir que se comuniquen, que nos digan lo que quieren hacer. Lo que no está permitido es que hagan actos de proselitismo que tienen que ver con un llamado al voto o con citar a los procesos electorales”, explicó **Sánchez Gutiérrez.**

A pregunta expresa dijo que quienes aspiren a contender por un puesto elección popular puedan transmitir su mensaje a través de las redes sociales, como Twitter y Facebook, pero sin incurrir en proselitismo electoral al hacer algún llamado al voto.

Refirió que durante el foro “ya se tocó el tema respecto de la dificultad y de las implicaciones que significa tratar de regular las redes sociales, que deben ser un espacio de comunicación más entre autoridades y ciudadanía”.

Al respecto, el secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de Estados Americanos (OEA), **Francisco Javier Guerrero**, dijo que las redes sociales, “y esto es algo que quiero dejar sobre la mesa, no deben ser vistas como una amenaza, no deben ser vistas como algo a controlar”.

Por el contrario, indicó **Guerrero Aguirre**, deben ser vistas “como algo que nos ayude a poder conectarnos mejor con los ciudadanos; si utilizamos estas redes para canalizar toda esa energía social, estoy seguro que podemos construir una mejor democracia”. **dlp/m**